

QUIEBRE TOTAL ENTRE CONSEJEROS Y GOBERNADORA

DESVINCULACIONES INSTALAN NUEVA POLEMICA EN EL GORE

La decisión de Krist Naranjo de apartar de sus funciones a cuatro trabajadores resulta “injustificada” para los colegiados, que piden la reincorporación de uno de los afectados, Orlando Castro, jefe de Protocolo con 15 años de servicio y destacada evaluación en distintas administraciones. El problema estalla en paralelo a la criticada subida en grado de una dirigente cercana a la máxima autoridad, elevando la tensión en las oficinas de calle Prat.

4 y 5



LAUTARO CARRONA

HERNÁN RIVERA LETELIER DA INICIO A LA FERIA DEL LIBRO DE LA SERENA 22

INTENSA JORNADA EN QATAR

ALEMANIA ELIMINADA Y JAPÓN DA LA SORPRESA 21

FORMALIZADO Y EN PRISIÓN PREVENTIVA

CAPTURAN A SUJETO QUE LE DISPARÓ A SU PAREJA 12



8

OBRAS TIENEN 78% DE AVANCE

SOCAVÓN EN LA RUTA 5 ESTARÁ CORREGIDO LA PRÓXIMA SEMANA

ROBOS CONSTANTES EN CAPITAL DEL CHOAPA

VECINOS Y COMERCIANTES DE ILLAPEL ALERTAN CRISIS DE INSEGURIDAD EN LA COMUNA

6 y 7

CADA AÑO AUMENTAN LOS CASOS

Día internacional del VIH/SIDA: La enfermedad que sigue marcando presencia

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante la mañana de ayer, se realizó la conmemoración del día mundial del VIH/SIDA, en el hall de ingeniería del campus Ignacio Domeyko de la Universidad de La Serena, donde se presentó un grupo de stands con funcionarios de salud y especialistas en el tema, con el fin de informar sobre las perspectivas que tiene esta enfermedad, realizaciones de test para detectar el contagio y recomendaciones para la prevención.

Para el delegado presidencial, Rubén Quezada, la realización de esta actividad se basa en la necesidad que tienen las instituciones para fomentar la detección del VIH.

“Una de las estrategias de prevención más efectivas, tiene que ver con estos stands, pero junto con eso las políticas públicas tienen que ir destinadas a la detección precoz, como encontramos rápidamente a las personas que viven con VIH, para poder ofrecer los distintos tratamientos que el día de hoy están a disposición, por parte de los servicios sanitarios para poder permitir que esta sea una enfermedad y condición que no genere todo el estigma social”, señaló.

Del mismo modo, la vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena (FEULS), Rocio González destacó la realización de la actividad que no tan solo significa una convocatoria para hacerse test de diagnóstico, sino también para educar a la comunidad del recinto.

“Me parece buenísimo, porque responde a las necesidades de los estudiantes, el estudiante de hoy no se dedica solamente a estudiar, y el hecho de que se den estos encuentros en el espacio estudiantil, le facilita un poco encontrarse y de volver a educarse, Acá no solamente se están haciendo test, hay una fundación de una comunidad trans y otra que responde a otras necesidades, pero esto facilita mucho y nos acerca a nuestro entorno”, manifestó.

AUMENTO DE CASOS

Desde la Seremi de Salud, aseguran que, en la región de Coquimbo, se han registrado 1.940 casos de VIH-SIDA, lo que se suma a que en cada año han ido en aumento la cantidad de notificaciones de la enfermedad, sin embargo, también se ha reportado una



En el campus Ignacio Domeyko de la Universidad de La Serena se realizó un recorrido para conmemorar este día con stands, en los que los estudiantes pudieron recibir test de detección y recibir información respecto a la prevención de la enfermedad.

CEDIDA

Según el Ministerio de Salud, la población con mayor incidencia a contagiarse del virus son los jóvenes entre los 20 y 29 años de edad, por lo que se pide que haya mayor concientización respecto a la detección y prevención.

disminución de un 24 % de casos durante los años en los que más impacto el Covid-19 en el mundo.

Al respecto, la Seremi de Salud, Paola Salas, recalcó la gran cantidad de casos que se han notificado en el último tiempo, por ello es necesario que se apliquen mayores medidas para resguardar a la población del contagio del VIH.

“Tenemos una prevalencia a esta enfermedad muy alta, que ha ido en ascenso en el país y en la región, en el período de pandemia tuvimos una baja de casos, pero no es considerable porque pensamos que se debe a que no hubo un acceso al diagnóstico, o sea, la gente dejó de ir a hacerse el examen, y ese es el problema, porque el test está disponible en los Cesfam, que es donde hoy puedes ir a realizarse el test de VIH, pero la población no acude, y eso se agudizó en la pandemia y ese problema es lo que genero menos casos en la región”, indicó.

Cabe mencionar, que, según cifras del Ministerio de Salud, el grupo etario con mayor incidencia a contraer el VIH/SIDA son los jóvenes, específicamente los que sus edades oscilan entre los 20 y 29 años de edad, los cuales representan el 42% de los casos notificados en los últimos 5 años.

terminemos tomando acciones y eso significa empezar a hablar de estas temáticas sin tabú, empezar a conversar sobre el contagio y también principalmente va orientado a que todos contribuyamos a que se acabe el SIDA”, indicó.

Así también, la especialista sanitaria, hizo hincapié en que en el país hay más de 50.000 personas viviendo con VIH, además de que hay 4.500 casos nuevos por año, por lo que es necesario tomar conciencia de la enfermedad.

“Esta población ha sufrido mucho porque no tiene en el país una aceptación, porque la gente no se preocupa de los casos de VIH, solo en estigmatizar a ciertas poblaciones claves, pero resulta que el VIH hoy día está siendo transmitido principalmente por los heterosexuales y en las poblaciones que uno menos pensaría como lo son las dueñas de casa por ejemplo”, expresó.

Una de las medidas que el Ministerio de Salud espera aplicar a futuro en el territorio nacional, es la venta del test de VIH en farmacias, con el fin de aumentar el acceso a la población.

“Pensamos en entregarlo a través de las farmacias como el test de antígenos, esa es nuestra meta para este año, y también para incluir a la región en el tratamiento pre-exposición, que es cuando tú te puedes tomar el antirretroviral, antes de exponerte a situaciones de riesgo de transmisión del VIH, esto esperamos que llegue este mes a la región”, comunicó Paola Salas.

MAS CONCIENCIA CON EL VIH/SIDA

El ministerio de Salud en el año 2022 ha impulsado el lema “Nuestro Desafío: construir diversidad, avanzar en igualdad y poner fin al SIDA”, con el objetivo de llamar a la ciudadanía a abordar las desigualdades que rodean a las personas que poseen esta enfermedad, tomando en consideración a las personas que viven cada día con esta condición, ya que requieren empatía, tratamiento y concientización por parte de la ciudadanía.

Para la seremi de Salud, Paola Salas, esta actividad viene a recordar las desigualdades, estigmas y prejuicios que hay en torno a esta enfermedad, además del aumento de cifras de notificaciones de casos de VIH/SIDA en el territorio nacional.

“El lema de este año es terminar con el SIDA, la organización mundial de la salud, lo que quiere es que

OPINIÓN

Discusión de políticas públicas: Dato mata relato

Rodrigo Montero
Decano de la Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma

Chile ha entrado, desde hace un tiempo ya podríamos decir, en un proceso de discusión de reformas complejas. Reformas que intentan resolver, por cierto, problemas que a su vez son cada vez más difíciles de abordar. Claramente, no podemos soslayar estas discusiones, todo lo contrario, tenemos que asegurarnos de que éstas ocurran, pero que a la vez se realicen sobre la base de antecedentes objetivos y confiables.

Así, hoy queremos avanzar en dimensiones por donde muchos países ya han transitado, con diferentes grados de éxito, dicho sea de paso. Esto para nosotros es información valiosa, y a la cual debemos atender. Más aún, muchas políticas públicas implementadas en otras partes del mundo han generado valiosos datos a partir de los cuales se han publicado artículos científicos en reputadas revistas internacionales; es interesante destacar que esto ha sido posible en parte porque muchos de estos programas incorporaron desde el principio una estrategia de evaluación de impacto.

Localmente también tenemos evidencia sobre la cual reflexionar, y hoy podemos mirar hacia atrás y sacar importantes aprendizajes de lo realizado. Más aún, las reformas tributarias que hemos llevado a cabo en el pasado también nos aportan evidencia respecto de cuáles han sido sus efectos, y por tanto qué esperar para el futuro. El actual proyecto de RT debiera atender con cuidado a esta evidencia.

Hoy necesitamos "objetivar" la discusión, por así decirlo. En este sentido, podríamos pensar en un rol más protagónico de la Oficina de Presupuestos del Congreso (OPC), puesto allí se llevan a cabo las discusiones más relevantes en temas de política pública. Por ello urge que los congresistas cuenten con datos objetivos y confiables respecto de las distintas iniciativas que ahí se discuten.

Otro organismo que también puede aportar en este mismo sentido es el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) que tiene por objeto contribuir al manejo responsable de la política fiscal del Gobierno Central. Por ello, cuando se discute una iniciativa con impacto fiscal, el CFA debiese generar evidencia y estudios que muestren -desde una posición más neutral- los efectos de las políticas propuestas, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Para que esto pueda ocurrir, y que organismos como la OPC y el CFA tengan más protagonismo (así como otros centros e institutos) se requiere que todos tengamos acceso a los mismos datos, cuestión que hoy no ocurre.

Si somos capaces de avanzar en fortalecer nuestra institucionalidad según lo planteado en estas líneas, entonces, se hará realidad la famosa frase: "dato mata relato".

EDITORIAL

La fiesta de las letras

La Serena dio inicio a una nueva edición de la Feria del Libro, de la mano del premio nacional Hernán Rivera Letelier. El evento ya es tradición y una gran oportunidad para acercarnos a la cultura.

Este jueves se dio inicio a una nueva versión de la Feria del Libro de La Serena. El evento literario se mantendrá hasta el 10 de diciembre en la Plaza Gabriel González Videla, con varias actividades y destacados invitados.

Ayer, el encargado de dar inicio a las jornadas de literatura en la capital regional, fue el premio nacional Hernán Rivera Letelier, quien repasó su obra y parte de su vida en torno a las letras para todos los asistentes del ya tradicional encuentro.

Como una "fiesta de las letras", describió el escritor esta Feria del Libro, alegre de poder compartir experiencias y perspectivas con sus lectores en La Serena.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades, que destacaron la importancia de este evento para la comunidad, destacándolo

como una oportunidad para acercar la cultura a la población e impulsar la industria chilena.

Como se ha instaurado, la feria cuenta además con un espacio dedicado a los niños, para que estos se acerquen de manera temprana a la lectura y descubran un mundo que aportará de gran manera a su desarrollo y se convertirá en una llave que abrirá las puertas a un mundo maravilloso en sus vidas.

Instancias como estas son cruciales para fortalecer la cultura e instar a buenos hábitos de lectura que, sin duda, traen beneficios importantes en variados aspectos para la persona.

La invitación es a ser parte, informarse de la programación oficial y seguir dando vida a una tradición, con el apoyo a escritores y editoriales nacionales.

OPINIÓN

Día internacional de la discapacidad

Cristina Gil,
directora Centro Barlovento

Según cifras del Banco Mundial* 85 millones de personas en América Latina y el Caribe tienen algún tipo de discapacidad, lo que equivale a 14,7% de la población total.

Desde hace 30 años, cada 3 de diciembre se conmemora «Un día para todos» para que logremos reflexionar y dejar de mirar a las personas con discapacidad

desde el asistencialismo y reconozcamos que muchos de ellos pueden realizar labores de manera autónoma y productiva según sus capacidades.

La Ley de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 21.015, vigente en Chile desde 2018, creó espacios de trabajo que sin duda se vieron mermados por la pandemia. Las empresas, por tanto, deben volver a poner foco en reactivar la cuota que por obligación deben cumplir. Sin embargo, la invitación sigue siendo a ir más allá, para identificar las capacidades de cada persona y ofrecerles un trabajo digno como a cualquier otro colaborador.

Este 3 de diciembre también es una oportunidad para

reflexionar sobre cómo incluir a las personas con discapacidad en otros ámbitos de la vida. Ejemplo de ello es la Ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, basando sus principios en vida independiente, accesibilidad universal, participación y diálogo social.

La pregunta es cuánto hemos avanzado en este ámbito, qué hemos construido como sociedad para ofrecerle a este colectivo que les permita tener una vida plena. Somos nosotros los únicos encargados de hacer de la inclusión algo concreto desde la empatía y la humanización no solo un día al año, sino que todos los días.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

"JUEVES NEGRO"

Consejeros regionales exigen a gobernadora la recontractación de funcionario desvinculado

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

¿Otra vez Krist Naranjo? Si, otra vez. Si en los días anteriores la figura de la autoridad se vio envuelta en polémica por la repentina subida en cuatro grados de la presidenta de la asociación de funcionarios del gobierno regional, abogada e integrante de su departamento jurídico, Beatriz Hidalgo, ahora la controversia dice relación con la no renovación de contrato de algunos trabajadores.

Desvinculación del organismo administrativo que hasta el cierre de esta edición afecta al menos a cuatro empleados, uno de los cuales es el encargado de protocolo, Orlando Castro.

Precisamente el despido, más allá de los eufemismos, de este funcionario con 15 años de trabajo al interior del consejo regional, causó un nuevo y al parecer, definitivo quiebre entre los colegiados y la gobernadora.

NO HAY ARGUMENTOS SÓLIDOS PARA SU DESVINCULACIÓN

Los colegiados afirman que el despido del encargado de protocolo, Orlando Castro, que llevaba 15 años trabajando al interior del organismo, no debió haber pasado porque su desempeño ha sido bien evaluado. Por ello, señalan que Krist Naranjo no tiene argumentos técnicos, ni ningún tipo de calificación que acredite y de fundamentos cuantitativos o cualitativos, para la no renovación de su contrato.

Es así como a través de una declaración pública, la que fue leída en un punto de prensa por varios de los cores en el frontis del edificio del gobierno regional, dejan en claro su molestia con esta medida. Sobre todo, cuando teniendo semanas para comunicarlo, lo hizo a último momento.

"El funcionario Orlando Castro Akita lleva más de 15 años trabajando en el gobierno regional y ha sido bien evaluado, tanto por intendentes como intendentas. Es decir, en varias administraciones que por cierto, han tenido distinto signo político. Él mensualmente entrega un informe de sus labores y desempeño a su jefatura, lo que significa una evaluación permanente de su desempeño y solo hoy que presta funciones al consejo regional, la gobernadora decide despedirlo, sin consultar a quienes apoya con su trabajo día a día", afirman.

De este modo, los consejeros re-



LAUTARO CARMONA

Los cores se reunieron para leer una declaración pública de apoyo al trabajador despedido, en el frontis del Gobierno Regional de Coquimbo.

Los colegiados afirman que el despido del encargado de protocolo, Orlando Castro, que llevaba 15 años trabajando al interior del organismo, no debió haber pasado porque su desempeño ha sido bien evaluado. Por ello, señalan que Krist Naranjo no tiene argumentos técnicos, ni ningún tipo de calificación que acredite y de fundamentos cuantitativos o cualitativos, para la no renovación de su contrato.

gionales señalan su más absoluta indignación ante la no renovación contractual del empleado, lo que demuestra un ensañamiento que a la postre, perjudica las relaciones institucionales de la entidad.

"Ella (la gobernadora) no consulta a su jefatura directa, no conoce de cerca su desempeño ¿Cuál es la justificación de despedir a quien por años ha demostrado realizar bien su trabajo y tener experiencia en el servicio", agregan.

Así, los colegiados manifiestan que la autoridad no tiene argumentos técnicos, ni ningún tipo de calificación que acredite y de fundamentos cuantitativos o cualitativos, para la desvinculación del trabajador. Además, sostienen que hay una extensa juris-

prudencia en la Contraloría General de la República y en tribunales, que respalda que este despido es injustificado y por lo tanto, de hacerse justicia, será reintegrado.

"Los despidos injustificados hasta ahora al gobierno regional, le han significado pagar millones. Que se pagan con dinero de todas y todos los ciudadanos ¿Acaso no debería pagar de su patrimonio personal esas indemnizaciones quienes despiden sabiendo que hay jurisprudencia para reintegrarlos o indemnizar? Pediremos juicio de cuentas, para que los despidos que injustificadamente hoy decide la gobernadora no sean con pago de todos los chilenos y chilenas. Debe asumir el costo y responsabilidad de sus actos", añaden.

FALTA DE EMPATÍA, INCERTIDUMBRE Y CRUELDAD INNECESARIA

Asimismo, complementan que "esperar el último día de plazo legal para notificar su desvinculación, es un acto de falta de empatía, incertidumbre y crueldad innecesaria para todo el personal ya que ante las diversas acciones de maltrato y acoso de ella (Naranjo) y su entorno directo, han hecho que este año todos los funcionarios se sientan vulnerables ante las decisiones infundadas de la jefa de servicio".

VIEJA MALA PRÁCTICA

En consecuencia, los cores exigen a la máxima autoridad regional que no continúe persiguiendo a sus funcionarios y responda por los dictámenes de contraloría en los que se le pidió que llevara a cabo sumarios administrativos por malas prácticas, acusaciones de falta a la probidad administrativa o posibles fraudes al FISCO.

"Nos comprometimos a avanzar en una planificación de mejoras laborales a todas y todos, sin embargo, eso se ha incumplido y usted sigue con la vieja mala práctica de otras administraciones de subir grados solo a quienes tienen cercanía, obediencia y dependencia de usted", finalizan.

Zona de debates



Javier Vega

CONSEJERO REGIONAL

“El despido de Orlando Castro trunca las relaciones institucionales que tenemos en el consejo regional. Hay jurisprudencia legal para manifestar que es muy probable que el gobierno regional tenga que hacerse cargo de indemnizarlo”.



Ximena Ampuero

CONSEJERA REGIONAL

“Con el tema específico de Orlando, una persona que lleva 15 años trabajando en el consejo regional, tiene su jefatura directa a la que se debería preguntar por su desempeño, pero no fue así”.



Cristian Rondanelli

CONSEJERO REGIONAL

“Orlando Castro es una persona de gran voluntad. De allí que quienes pueden evaluar su trabajo no solo es el actual consejo regional, sino que tal vez, tres o cuatro instancias hacia atrás”.

del gasto público y por ello, lo que estamos tratando de configurar es que la región determine un presupuesto público que sea asociado a solucionar problemas relacionados a todos los ámbitos”.

En tanto, su par en el órgano colegiado y presidenta de su comisión de salud y deportes, Ximena Ampuero, señaló que la decisión tardía de la autoridad acerca de notificar los términos de contrato, evidencia su falta de conocimiento administrativo.

“Cuando se es jefe de algo, tiene que saber qué hacen sus trabajadores primero que todo y en ese sentido, ella no sabe lo que efectúan. Con el tema específico de Orlando, una persona que lleva 15 años trabajando en el consejo regional, tiene su jefatura directa a la que se debería preguntar por su desempeño, pero no fue así (...) este es un juego de 'yo tengo más poder y tu menos', dijo.

Por último, Cristian Rondanelli manifestó que “Orlando Castro es una persona de gran voluntad, al que nosotros le solicitamos funciones el día y a la hora que sea. Siempre va a estar disponible para trabajar. De allí que quienes pueden evaluar su trabajo no solo es el actual consejo regional, sino que tal vez, tres o cuatro instancias hacia atrás”.

DESCONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

El consejero regional y presidente de su comisión de presupuestos, Javier

Vega, afirmó que “el despido de Orlando Castro trunca las relaciones institucionales que tenemos en el consejo regional (...) hay jurisprudencia legal para manifestar que

es muy probable que el gobierno regional tenga que hacerse cargo de indemnizarlo por todos sus años de servicio ¿Qué significa esto? Que actualmente hay un detrimento

VEN A CONOCER NUESTROS 2 PROYECTOS EN CONDOMINIO SERENA GOLF

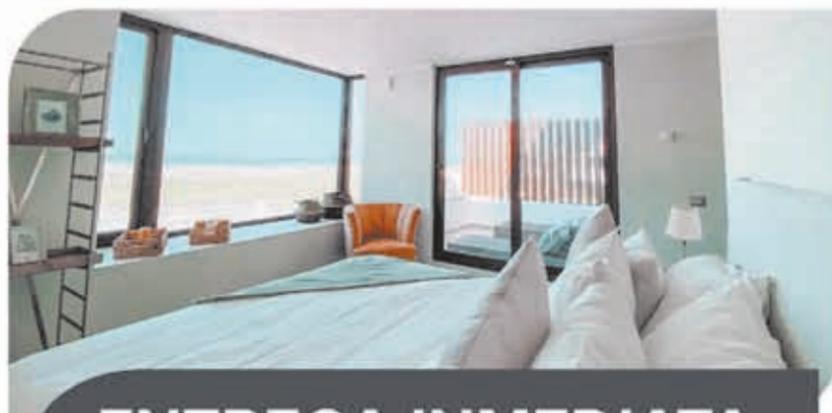
Arenas
PUNTA X GOLF

PUNTA X GOLF
SERENA GOLF • LA SERENA



PRECIO LANZAMIENTO

2 MODELOS DE CASAS



ENTREGA INMEDIATA

VISTA AL MAR

+56 9 3862 7335

RENVAL
GESTIÓN INMOBILIARIA

www.renval.cl

* Las imágenes y textos contenidos en esta gráfica fueron elaborados con fines ilustrativos y las dimensiones son aproximadas, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. (Ley N° 19.472)

ESPERAN ACCIONES DE AUTORIDADES

Vecinos y comerciantes de Illapel denuncian alza considerable de robos

Lionel Varela Á. / Illapel

 @eldia_cl

La delincuencia es un problema que afecta a casi todas las ciudades del país, generando una natural alarma entre la población, que ve como la sensación de inseguridad se va a apoderando del diario vivir.

Las comunas de nuestra región no son ajenas a ello, pero en Illapel afirman que se está llegando a situaciones límites, por lo menos así lo afirman los comerciantes y dirigentes sociales de la ciudad capital de la provincia de Choapa, quienes manifiestan que atrás quedó la tranquilidad que los caracterizaba, ya que han sufrido una serie de robos, principalmente, en la zona céntrica.

Un ejemplo de esto es lo vivido el pasado jueves 24 de noviembre, cuando en plena tarde, tres sujetos encapuchados y con armas de fuego ingresaron a una sucursal de la empresa Entel, donde robaron celulares de alta gama. Posteriormente, los delincuentes habrían obligado al trabajador a ingresar a la bodega del recinto, sustrayendo de ella otros celulares, avaluados en 40 millones de pesos.

La violencia utilizada y la desfachatez de los sujetos en un robo a pleno día, fue lo que generó la gota que rebalsó el vaso para los locatarios del centro de la comuna, quienes manifiestan que es hora de tomar medidas más drásticas contra la delincuencia.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio de Illapel, Luis Riveros, afirma que han pedido reuniones con el alcalde y la delegada provincial para analizar esta alza en los delitos que los tiene desesperados y asustados, pero con pocas respuestas.

En ese contexto, el dirigente de los comerciantes indica que en la zona centro de Illapel al menos el 40 % de los locales han sido afectados por robos y si lo acotan a los locatarios de la principal avenida de la comuna, estos guarismos llegarían al 70 %.

“No tenemos respuestas ante estos hechos delictuales, carabineros trata de hacer su pega. Tenemos cámaras de seguridad como organización y también el municipio, pero se detecta a los delincuentes con las imágenes y se les entrega a carabineros, luego los detienen y al poco tiempo están de vuelta en



CEDIDA

De acuerdo con los registros del Sistema Tático de Operación Policial, los robos en general aumentaron un 39% en lo que va del año, con 85 casos policiales (hasta el 20 de noviembre) versus los 61 del 2021

La violencia utilizada y la desfachatez de los sujetos a pleno día en el robo a una sucursal de una empresa telefónica, fue lo que generó la gota que rebalsó el vaso para los locatarios del centro de Illapel, quienes manifiestan que es hora de tomar medidas más drásticas contra la delincuencia.

la calle. Nosotros pensamos que el cambio debe venir por la Fiscalía, porque al parecer la antigua puerta giratoria la aceptaron más y gira más rápido, vuelven a delinquir. Tenemos una gran desesperanza que esto se solucione a la brevedad, si bien es un problema a nivel nacional, acá la situación es cada día peor”.

Riveros teme que algunos de los comerciantes comiencen a tomar la seguridad en sus propias manos.

“La gente ya se aburrió de denunciar, ya no les creen a la justicia. Dicen si uno no denuncia, no van a traer más carabineros porque son bajos los delitos, pero llevan cuanto tiempo haciéndolo y todo sigue igual. Muchos quieren tomar

acciones ellos mismos”, dijo.

Agrega que el dirigente que en las noches la comuna está prácticamente desierta por el temor que existe en andar en la calle. “Esto se desbordó, en la noche a las 22 horas no hay nada abierto, la gente tiene temor a abrir y el público a salir. Primero fue el estallido social, luego el Covid y ahora esta verdadera pandemia de delincuencia”.

Esta situación es ratificada por la presidenta de la Junta de Vecinos de Las Majaditas y consejera de seguridad pública comunal, Luisa Castillo, indica que el tema que ha llevado a aumentar la delincuencia es la droga que se ha tomado los barrios.

“Hemos sufrido robos en las casas y locales, mucho robo de vehículos porque las casas no tienen estacionamiento para guardarlos y se dejan en la calle y desde ahí se los llevan, los pocos que se rescatan los encuentran desvalijados o quemados”.

CIFRAS DELICTUALES

Este escenario delictual según registros del Sistema Tático de Operación Policial (STOP) ha tenido un aumento al igual que en otras zonas de la región. En relación con delitos cometidos en la capital provincial de Choapa, se puede determinar que van desde casos de hurto, a robos con violencia y robo en lugar no habitado.

En el análisis, si se comparan las cifras policiales de la Tercera Comisaría de Illapel, se puede establecer respecto a la evolución de los casos delictuales, y confirmar un poco el alza en la percepción de inseguridad cada vez mayor entre los illapelinos. Una de las observaciones generales apunta a que los delitos asociados a robos (robo con

violencia y robo con intimidación), han aumentado considerablemente y de manera transversal, no solo en la zona centro de la comuna, sino también en el sector rural.

De acuerdo con los registros del Sistema Táctico de Operación Policial, los robos en general aumentaron un 39% en lo que va del año, con 85 casos policiales (hasta el 20 de noviembre) versus los 61 del 2021

Se confirma también lo planteado con los dirigentes sociales de Illapel, respecto a que otro delito en alza considerable son los robos en lugar no habitado que tuvo un alza de 217%, pasando de 12 el año anterior a 38 en lo que va del año.

Otro punto que preocupa son los robos con violencia, los que aumentaron a un 70% (10 el 2021, versus 17 en este año). El robo con intimidación, en tanto, aumentó en un 150%, con 2 casos el año pasado y 5 este año. Cabe indicar que durante el 2022, se registran 1 homicidio.

LABOR PREVENTIVA

Desde el municipio illapelino sostienen que están trabajando con un plan y una estrategia de Seguridad integral con varias apuestas en materia de tecnología, con un número telefónico corto de emergencias que atiende una central telefónica municipal y recibir el llamado de los vecinos ante una denuncia.

Desde el municipio afirman que ellos efectúan una labor más preventiva y están haciendo los esfuerzos con la disposición de recursos para responder a la sensación de inseguridad,

Cifras de PDI

De acuerdo con los delitos ocurridos en el sector céntrico de Illapel, desde la PDI explican que cuentan con investigaciones activas y en pleno desarrollo. Si comparamos las denuncias y órdenes de investigar entre 2021 y 2022, la mayoría de los robos ocurren en lugares no habitados.

El año 2021, en el cuartel policial ubicado en Illapel, recibimos 23 denuncias y a la fecha, durante este año 2022, sumamos 25 denuncias por robos. Respecto a las órdenes de investigar emanadas por el Ministerio Público, contamos con 33 el año 2021 y este año, a la fecha, registramos 36.

La mayor denuncia del año pasado ocurre por robo en lugar no habitado, seguida por robo en lugar habitado y robo en bienes nacionales de uso público o sitios no destinados a la habitación. Este año 2022, si analizamos por órdenes de investigar, se repite la tendencia con el robo en lugar no habitado, seguido por robo con violencia y el robo en lugar habitado.



Tenemos nuestros móviles de seguridad, que en los próximos días contará con patrullaje mixto, gracias a un convenio con Carabineros, siendo la primera comuna de la región"

LUIS RIVEROS

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ILLAPEL

que es la primera prioridad para sus vecinos y vecinas.

Al respecto, César Guzmán, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Illapel, explica que cuentan con la aplicación SOSAFE para recibir denuncias y alertas de situaciones que pueden ser o llegar a ser un delito las 24 horas del día, los 365 días del año y una central de cámaras con 40 cámaras que monitorean lugares importantes de la comuna.

"Además, la defensoría municipal de apoyo a víctimas de delitos, con el fin de dar orientación judicial y apoyar en el proceso de denuncia ante la Fiscalía. Hace 3 meses tenemos nuestros móviles de seguridad, que en los próximos días contará con patrullaje mixto, gracias a un convenio con Carabineros, siendo la primera comuna de la región de

Coquimbo en implementarlo".

¿FORASTEROS LOS CULPABLES?

Para la dirigente social, Luisa Castillo, una de las razones que han generado el aumento de los delitos sería el arribo de gran cantidad de extranjeros y personas de otras comunas durante los últimos años, que se han instalado en campamentos y tomado algunas casas.

"Ha pasado muchas veces que son delincuentes de otros lados que están detenidos en la cárcel de Illapel y cuando salen se quedan acá".

En ese sentido, Luis Riveros sostiene que la mayoría es de afuera, pero reconoce que igual existen personas dedicadas a los robos en la comuna.

"Todos nos conocemos y sabemos qué hay de todo gente de acá que caen una y otra vez detenidos, pero los asaltos más violentos con armas son gente que viene de otros lugares. Se están dando cuenta de que Santiago no es Chile y que pueden cometer sus fechorías en otros lugares. Acá en el sector de Los Pozos han intentado hasta portonazos y robos de vehículos a personas que van en la carretera".

Pese a estas afirmaciones de los dirigentes, las autoridades policiales afirman que en sus registros los autores de los delitos son principalmente personas oriundas de la comuna o de localidades aledañas, descartando que con la llegada de personas de otras latitudes sea la razón de esta alza en la delincuencia y el aumento de sensación de inseguridad.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Y ya soy el empleado del mes...

Publica tus avisos económicos en Brasil 431, La Serena, o también en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

OBRAS ESTÁN ADELANTADAS EN UN 78%

La próxima semana estará corregido socavón en la Ruta 5 Norte

Óscar Rosales / Coquimbo

@eldia_rosales

La próxima semana, la empresa sanitaria Aguas del Valle tendrá terminados los trabajos y corregido el socavón que se produjo en la Ruta 5 Norte, kilómetro 462, a la altura del supermercado Líder de Coquimbo.

La información fue entregada por la compañía, indicando que las labores de reposición del tramo afectado por el evento en la vía, ya alcanzan un 78% de avance, por lo que la carretera estará prontamente habilitada.

De acuerdo a lo señalado por el subgerente zonal de Aguas del Valle, Juan Pablo Jacob, se está trabajando a toda máquina "para entregar la vía al tránsito vehicular en los plazos comprometidos. Hasta ahora, y pese a las dificultades de tránsito por la contingencia nacional, hemos avanzado según nuestra planificación, por lo que, de no presentarse



En un 78% están avanzadas las obras y el socavón está prácticamente cubierto, ya se está en la última etapa.

CEDIDA

De acuerdo a antecedentes entregados por la sanitaria Aguas del Valle la vía será entregada la semana del 5 de diciembre, mientras conductores se quejan por grandes atochamientos vehiculares y afirman que ya es necesaria una doble vía entre La Serena y Coquimbo.

inconvenientes, durante la semana del 5 de diciembre la ruta quedará normalizada", precisó.

El ejecutivo también sostuvo que siguen en coordinación permanente con la autoridad, informando y revisando en conjunto el desarrollo y progreso de las faenas.

"Nuestro objetivo es culminar exitosamente los trabajos en un entorno seguro. Son obras complejas por la profundidad de la excavación y el lugar donde se emplaza", subrayó.

Juan Pablo Jacob se refirió además al funcionamiento del sistema de recolección, precisando que han continuado operando con tres bypass en la zona, trasladando las aguas servidas del sector sin generar alteraciones.

"Hoy estamos elaborando la ingeniería de detalle y el proyecto vial que nos permitan, en el corto plazo, comenzar la ejecución de las obras definitivas para la reposición y refuerzo del alcantarillado", señaló el subgerente de la sanitaria.

BUEN USO DEL SISTEMA

Desde Aguas del Valle hicieron un llamado a hacer un buen uso del sistema de evacuación de aguas servidas, ya que se encontró una gran cantidad de desechos y de elementos ajenos a la red en los colectores del sector donde se produjo el socavón, como palos, trapos, ladrillos, piedras e incluso un balde.

En este contexto, explicaron que el sistema se encuentra diseñado sólo para la recolección de las aguas residuales domésticas.

El socavón se produjo el 1º de noviembre en la vía que va de sur a norte debido a la filtración de aguas residuales, viéndose afectadas algunas casas del sector, sin embargo, la compañía actuó desde el primer día para solucionar la situación con las viviendas, siendo superada.

Así lo reconocieron residentes, quienes indicaron que la compañía envió funcionarios a despejar el área y a aplicar todas las medidas sanitarias pertinentes.



LAUTARO CARMONA

Con maquinaria pesada se trabaja para que la próxima semana esté habilitada la Ruta 5 Norte, donde se produjo un socavón a comienzos de noviembre.

GRANDES ATOCHAMIENTOS

El lugar es de alto tránsito vehicular y por la intervención de la vía para realizar los trabajos de reparación, se debió desviar el tránsito por una vía alternativa, lo que provoca tacos y filas de vehículos, especialmente en las horas peak.

Sobre esto, quienes manifestaron incomodidad fueron los conductores, como en el caso de Roberto Cárcamo, quien dijo que "se entiende que se produjo una situación de emergencia, pero no pueden tener un mes o más la vía bloqueada para hacer los trabajos, las filas son enormes y

el taco es todos los días y a la hora que uno pasa por aquí".

Fernando Aliaga, mencionó que se entendía que hubiera taco por las obras, "pero acá está claro que se necesita urgente una doble vía entre Coquimbo y La Serena, porque cualquier problema como este, o un choque y se producen grandes tacos".

Para Raquel Jopia, otra conductora, "es estresante tener que pasar largo tiempo en los tacos, ya sea por una obra, por un semáforo o accidente, deberían hacer luego la doble vía entre La Serena y Coquimbo que se ha anunciado, pero sin peaje", señaló.

LEONARDO GROS, SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

“Hay que rechazar cualquier proyecto o actividad que ponga en peligro los humedales”

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Hace un par de semanas, la Organización No Gubernamental (ONG), Elqui Verde, acusó a Laguna del Mar de estar interfiriendo con el humedal ubicado en el Río Elqui.

Si bien aún está en investigación si el condominio usa agua del ecosistema para llenar su piscina artificial, esta denuncia volvió a poner en la palestra pública el cuidado que se debe tener con estos lugares tan importantes para el desarrollo de la flora y fauna.

De esta y otras temáticas relacionadas, conversó el seremi de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, Leonardo Gros, con Diario El Día.

-Primero que todo: ¿Cuáles fueron los principales desafíos con los que se encontró a su llegada a la Secretaría Regional Ministerial de

El secretario regional ministerial afirmó que la investigación a Laguna del Mar por su posible intervención en el ecosistema ubicado en el Río Elqui, deberán tenerla presente las iniciativas que quieran ejecutarse allí.

Medio Ambiente?

“En el ámbito interno, hallé un equipo muy golpeado por lo que pasó durante el gobierno anterior de Sebastián Piñera y que tuvo a la seremi sin alguien a cargo durante mucho tiempo. Situación que causó un clima muy difícil. Por eso, se debieron mejorar las condiciones anímicas y sanar las heridas que dejó en el personal.

En tanto, a nivel externo, me encontré con mucho malestar de la población porque sentían abandono de parte del aparataje estatal. Un Estado algo pasivo ante las problemáticas

ambientales. De allí que el reto fue iniciar la construcción de confianzas con los ciudadanos acerca de la institucional vigente y con el ejecutivo para demostrar que nuestra mirada es más cercana a ellos”.

-A pesar de que era una problemática que venía desde el gobierno anterior, a usted le tocó enfrentar más extensamente lo que pasó con la fallida construcción del proyecto Ipanema en el Humedal del Río Elqui...

“Cuando me tocó asumir ya se venía desarrollando esta lucha muy legítima

de parte de los vecinos y vecinas que veían con preocupación los riesgos que enfrentaba este ecosistema. Estaban tratando de resguardarlo.

Así, me sumé a apoyar el proceso que se estaba originando y que nos permitió avanzar hacia su declaración como humedal urbano. Por ende, el mérito es de la población, nosotros solo cumplimos con acompañarlos y realizar el trabajo administrativo además de técnico que resultó en la declaratoria”.

-¿Esta situación y otras que han afectado al ecosistema, se podrían haber evitado si desde antes se declaraba como humedal urbano?

“La ley que establece la normativa para la declaración de humedal urbano es relativamente nueva, tiene un par de años...pero cuando uno mira hacia atrás, piensa que las cosas se pudieron haber llevado a cabo de mejor manera”.

CONTINÚA EN PÁGINA 10

Te esperamos del **1 al 23 de diciembre** en todos los showrooms BMW.
Súbete a tu nuevo **BMW X5 xDrive40i** con stock limitado y entrega inmediata.
Incluye **cero costo en mantenciones** por 5 años.

BMW La Serena – Carmona
Av. José Manuel Balmaceda 1450

MÁS INFORMACIÓN



* Oportunidades válidas hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta agotar stock, BMW X5 xDrive40i Executive. Stock de 10 unidades. Información de consumo vehicular en www.consumovehicular.cl. Beneficio de autos nuevos cubre 5 años de mantenciones o 60.000 kms, lo que se cumpla primero. Aplica sólo para vehículos BMW Nuevos con motor a combustión o Híbridos, adquiridos a partir de Septiembre de 2022. Promoción no acumulable con otras ofertas y/o promociones.

-Entonces, ¿Qué faltó para que se protegiera con más anticipación? ¿Voluntad política o quizás las inmobiliarias que han edificado cerca han ejercido presión para que este escenario no se regule?

“Ha faltado diálogo y escuchar a los vecinos. Cuando los proyectos incorporan la mirada ciudadana se ejecutan de mejor manera. En este caso, se careció de más escucha, conversación y probablemente más involucramiento de los servicios, del Estado en la búsqueda de una mayor regulación y entendimiento entre los intereses de las personas y las inmobiliarias”.

-A propósito, en los últimos días ha hecho noticia la supuesta extracción de agua desde este ecosistema por parte de Laguna del Mar, me imagino que la Seremía de Medio Ambiente está siguiendo este tema desde muy cerca...

“Estamos muy interesados en aclarar las dudas sobre el origen y uso del recurso hídrico que efectúa la iniciativa. Obviamente estamos acompañando a los vecinos en su preocupación y denuncia. Vamos a estar muy atentos a lo que pueda determinar el servicio público que tiene el rol fiscalizador que es la DGA (Dirección General de Aguas)”.

-Usted fue muy duro cuando se reveló esta presunta extracción ilegal. De hecho, afirmó que le parecía que “este tipo de prácticas ponen en peligro la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos” ¿Continúa sosteniendo esta aseveración?

“Una Seremía de Medio Ambiente de un gobierno que se define como ecológico, debe tener siempre una posición muy categórica respecto al acompañamiento de la población cuando sienten que sus derechos ambientales han sido vulnerados.

También hay que tener una posición categórica y de rechazo, a cualquier proyecto o actividad que pueda poner en peligro la conservación de un



LAUTARO CARMONA

ecosistema tan importante como son los humedales. Así que no considero que nuestra posición haya sido dura, sino que es la correcta”.

-¿A qué sanciones se expone el recinto en el caso de que efectivamente se compruebe que sacaba agua del humedal para llenar su piscina artificial? Debo suponer que serán ejemplificadoras viniendo de un gobierno que se preocupa tanto por el medio ambiente...

“En el caso de que se requieran aplicar, las sanciones son las que establece la ley. Tenemos que aplicar la norma ni más ni menos.

Ahora, lo que está ocurriendo es una situación que las demás iniciativas que están a la espera de ejecutarse, tendrán que tener presente al momento de entrar a evaluación ambiental”.

-Cambiando de tema ¿Cómo están enfrentando lo que ocurrió con la caída de la plataforma de Minera Los Pelambres al mar cerca de Los Vilos?

“Hemos estado haciendo un seguimiento muy de cerca para ver cómo evoluciona este problema. Tuvimos la oportunidad de conversar directamente con vecinos y vecinas para oír su preocupación, y lograr una coordinación con el municipio que del mismo modo, ha estado muy atento a lo que sucedió.

Se comenzó con un proceso de fiscalización, asimismo, estamos monitoreando las actividades que la empresa está haciendo para reparar este daño”.

-¿Se comprobó que los contenedores con combustible y aceite no se

hubiesen derramado al fondo marino o eso aún no puede descartarse?

“Todavía es parte de los procesos que están en desarrollo del punto de vista de la investigación, pero si descartamos que haya pasado allí un desastre mayor producto de contaminación con hidrocarburos”.

-¿Cree que estos incidentes que afectan total o parcialmente al medio ambiente podrían evitarse con mayores medidas de seguridad? Porque este sucedió por marejadas, nada que no se pudiese preveer...

“Eso lo tendrá que decidir la investigación...pero en términos generales, te puedo decir que todas las medidas que uno pueda tomar siempre son escasas o se pueden implementar más. Cuando pasa un incidente, son fortuitos y escapan al control humano”.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1082-2022, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERNANDEZ SUAREZ, RAUL SEGUNDO**”, se rematará el próximo 20 de diciembre del 2022, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO “602 A”, 6° PISO, BODEGA “70 A”, DE LA PLANTA 2° PISO, AMBOS DEL EDIFICIO “A”, y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 25, CONDOMINIO EDIFICIO ALTO SERENA III, CALLE CRUZ DEL MOLINO N° 325, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 7.562, N° 5.260, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.018; por el mínimo de \$72.821.850.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veintidos.

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 4583-2018, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GONZALEZ BRAVO, EDUARDO FRANCISCO**”, se rematará el próximo 15 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 101, BODEGA N° 8, EDIFICIO DOS, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 68, CONDOMINIO PLAYA PACIFICO IV o PLAYA PACIFICO IV, AVENIDA PACIFICO N° 5185, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 259 N° 192, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$75.274.989.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Punitaqui 103.5
- Monte Patria 88.1
- Vicuña 89.9
- Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

El Primer Juzgado de Letras de La Serena ordenó la notificación por avisos de la gestión preparatoria de desposeimiento **Rol N° 2251-2020**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP."**. EN LO PRINCIPAL: Notificación de desposeimiento del tercer poseedor de la finca hipotecada; EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Habilitación; EN EL TERCER OTROSÍ: Exhorto; EN EL CUARTO OTROSÍ: Exhorto; EN EL QUINTO OTROSÍ: Exhorto; EN EL SEXTO OTROSÍ: Exhorto EN EL SÉPTIMO OTROSÍ: Acredita personería; EN EL OCTAVO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. de La Serena. CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Que, solicitamos a Usía se sirva ordenar la notificación de desposeimiento a la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., persona jurídica de derecho privado, RUT N° 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, RUT 8.953.921-8, ambos con domicilio en calle Balmaceda N° 4050, comuna de La Serena, y/o en Irrarázaval N° 444, comuna de Illapel, y/o en sector Lago Azul, localidad de Llanada Grande, comuna de Cochamó, y/o en Sector Segundo Corral, parcela N° 27, comuna de Llanquihue, y/o en calle Manuel de Salas N° 937, comuna de Quilicura, respecto del inmueble que se pasa a señalar, sobre la base de los siguientes fundamentos: I.-Origen de la acreencia. Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante el Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal, que en copia autorizada acompañamos a esta presentación, que la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT N° 78.143.730-1, representada por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ignoramos profesión u oficio, R.U.T. N° 8.127.088-0, ambos con domicilio en calle Portugal N° 855, comuna de Santiago, y/o en calle Balmaceda N° 4.050, comuna de La Serena, se constituyó en deudora del Banco que representamos, por la cantidad de 2.053 (Dos mil cincuenta y tres) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 2.053 Unidades de Fomento, por concepto de capital, en el plazo de 146 meses por medio de 144 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 18,4978 (Dieciocho coma cuatro mil novecientos setenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno de ellos, conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real, anual y vencida será de 4,45%. Se estipuló que los dividendos se pagarán dentro de los primeros diez días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. En el mismo instrumento, se constituyó en fiador y codeudor solidario de las obligaciones para con nuestro mandante, don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, ya individualizado. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que la deudora no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de marzo de 2017 en adelante. Por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de 1.395.3967 Unidades de Fomento, que al día 30 de julio de 2020 equivalen a la suma de \$40.003.735 (cuarenta millones tres mil setecientos treinta y cinco pesos). II.- Garantía hipotecaria. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, y conforme la cláusula undécima del mismo, la SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, representada legalmente por don JUAN FRANCISCO JARA MALDONADO, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Balmaceda N° 4050, que corresponde al Lote número tres del plano de loteo de la propiedad de calle Balmaceda sin número, archivado bajo el N° 327 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 1984. El inmueble se encontraba inscrito a su nombre a fojas 5.338, N° 4.162, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.011. La hipoteca referida se inscribió a fojas 3.086, N°1.926, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 3.541, N° 2.683 del año 2.011, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. III.-Titularidad de la posesión. Es del caso señalar a S.S. que, mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2016, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Iván Tamargo Barros, la sociedad SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE TECNOLOGIA, SERVICIOS Y EQUIPOS CHINO-CHILENA LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el dominio de la propiedad hipotecada a la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, persona jurídica de derecho privado, del giro de su denominación, RUT 76.534.909-5. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 7.487, N° 5.271, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2016. Luego, por escritura pública de fecha 06 de marzo de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ARISS LIMITADA, vendió, cedió y transfirió el inmueble hipotecado a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., ya individualizada. El título de dominio se inscribió a favor de esta última a fojas 3.948, N° 2.698, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2017. Por tanto, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, es la actual poseedora de la finca hipotecada a favor de mi mandante, por lo que solicitamos su notificación a fin de que en el plazo de 10 días pague la deuda indicada o abandone la propiedad ante el Tribunal de Usía. **POR TANTO**, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en el artículo 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092; A USÍA ROGAMOS se ordene la notificación de desposeimiento de la tercera poseedora de la finca hipotecada, la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, ambos ya individualizados, a fin de que dentro del plazo de 10 días pague la cantidad de 1.395.3967 Unidades de Fomento, que al día 30 de julio de 2020 equivalen a la suma de \$40.003.735 (cuarenta millones tres mil setecientos treinta y cinco pesos), más los respectivos intereses, o abandone la propiedad ante el Tribunal de Usía, con expresa condena en costas. **PRIMER OTROSÍ:** Sírvase S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: **1.-** Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 15 de junio de 2011, ante el Notario Público de La Serena doña Elena Leyton Carvajal; **2.-** Certificado de Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad hipotecada, donde se establece la hipoteca referida en lo principal; **3.-** Copia de Inscripción de dominio, con certificación de vigencia, de la propiedad hipotecada; **4.-** Liquidación de crédito hipotecario extendido por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad indicada. Sírvase S.S. tener por acompañados, con citación y en forma legal, los documentos señalados. **SEGUNDO OTROSÍ:** Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. **TERCER OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Illapel, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Illapel, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **CUARTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Cochamó, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Puerto Montt, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **QUINTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Llanquihue, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Puerto Varas, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **SEXTO OTROSÍ:** Teniendo el representante legal de la tercera poseedora del inmueble hipotecado uno de sus domicilios en la comuna de Quilicura, solicito a S.S. se exhorte al Juzgado de Letras de turno en lo Civil de Santiago, con la finalidad de notificar la presente gestión preparatoria de desposeimiento. El tribunal exhortado quedará facultado para autorizar la notificación conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, de ser procedente. Por tanto, sírvase S.S. acceder a lo solicitado. **SÉPTIMO OTROSÍ:** Sírvase S.S. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonnew Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. **OCTAVO OTROSÍ:** Sírvase US. tener presente que, en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería, confirmando además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, catorce de Agosto de dos mil veinte Por cumplido lo ordenado y proveyendo la gestión preparatoria: **A lo principal:** Téngase por interpuesta gestión de notificación de desposeimiento de la tercera poseedora de la finca hipotecada, requiérase a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP., representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, para que dentro del plazo de diez días, contados desde su notificación, paguen al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES o a quien sus derechos represente, la suma de **\$40.003.735.-**, equivalentes a **1.395.3967** Unidades de Fomento al día 30 de julio de 2020, más intereses y costas, o abandonen ante el Tribunal la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento legal. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, el signado con el N°1 custódiese y los signados con los N° 2, 3 y 4, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, se habilita todos los días entre las 07:00 y 23:00 horas. Al tercer, cuarto, quinto y sexto otrosí: Como se pide, exhórtese en la forma solicitada. Se hace presente a la parte solicitante del exhorto, que este se encontrará ingresado al tribunal exhortado, el día hábil siguiente a la presente resolución, debido a la interconexión informática existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Se advierte al interesado que deber gestionar el presente exhorto dentro del plazo de sesenta días atendida la Alerta Sanitaria decretada, bajo apercibimiento de hacer devolución del mismo a este Tribunal, sin más trámite. Al séptimo otrosí: Téngase presente y por acompañada personería, con citación. Al octavo otrosí: Téngase presente. En La Serena, a catorce de Agosto de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Certifico: Que el documento acompañado a la demanda se guardó en la secretaria del Tribunal bajo el N°1298-2020. La Serena, 14 de agosto de 2020. SECRETARIA. Firma doña Ingrid Marlene Ebner Rojas. **Con fecha 5 de agosto de 2022, se solicita notificación por avisos.** El Tribunal resuelve: La Serena, diecinueve de Agosto de dos mil veintidós. VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 31 de julio de 2020, folio 1, su proveído de fecha 14 de agosto 2020, folio 5, solicitud de folio 132 y la presente resolución, a la sociedad INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP, RUT 59.237.930-9, representada legalmente por don RUPERTO ISAAC JARA MALDONADO, RUT. 8.953.921-8, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a diecinueve de Agosto de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma don Jorge Sergio Corrales Sinsay. La Serena, 05 de octubre de 2022.

**NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S)**

ESTABA PRÓFUGO DESDE EL DOMINGO

Detienen a sujeto que disparó a su pareja en Las Compañías: va a prisión preventiva

Detectives de la Bircrim lograron ubicar al imputado en el sector de El Romero, procediendo con su detención. En el Juzgado de Garantía de la capital regional, el individuo fue formalizado por los delitos de femicidio frustrado y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Tras realizar diversas diligencias, los detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de La Serena, lograron dar con el paradero del hombre de 37 años que la madrugada del pasado domingo, le disparó en las manos a su pareja con una escopeta, en un domicilio del sector de Las Compañías, en la capital regional.

Recordemos que, en un hecho enmarcado en violencia intrafamiliar, el individuo habría atacado la mujer, una joven de 26 años, para luego

darse a la fuga del lugar. La víctima fue socorrida por vecinos, quienes la llevaron a un recinto asistencial y denunciaron el hecho a la PDI, que esa misma jornada comenzó con los trabajos en el sitio del suceso junto a personal especializado del Laboratorio de Criminalística Regional.

Desde entonces, el sujeto fue reportado como prófugo, aunque "plenamente identificado", por lo que se esperaba su pronta captura.

RESULTADOS

La tarde de ayer, el subprefecto Fabián Anguita, jefe de la Bicrim La Serena, reportó los resultados de la investigación.



CEDIDA

Registro de las diligencias realizadas en el sitio del suceso por parte de detectives de la Bicrim y peritos de Labocar.



Se logró su ubicación en la vía pública del sector de villa El Romero de La Serena, por lo que el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía"

SUBPREFECTO FABIÁN ANGUITA

JEFE BICRIM LA SERENA

podieron establecer los sectores en los que podría encontrarse el imputado, para quien el tribunal emitió una orden de detención. Así, durante la madrugada de hoy (jueves) se logró su ubicación en la vía pública del sector de villa El Romero de La Serena, por lo que el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de esta ciudad".

Según reportó Anguita, el individuo fue formalizado por el delito de femicidio frustrado y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, siendo puesto en prisión preventiva.

"Por otra parte, la víctima se recupera de las heridas que le provocó en sus manos el disparo con una escopeta, ejecutado por el imputado", agregó.

Cabe señalar que desde el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), se pusieron en contacto con la afectada, para brindar apoyo psicosocial y asesoría jurídica.

Durante el año, se han registrado más de 5 mil casos de violencia intrafamiliar en la Región de Coquimbo.

"Tras una serie de diligencias, que incluyeron empadronamiento en distintos lugares de la ciudad, vigilancias discretas y análisis de base de datos públicas, los investigadores

EXTRACTO DE REMATE

14° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos **"Inversiones Invergas S.A / Valenzuela" Rol C-29915-2015** se rematará el día 15 de diciembre de 2022 a las 11:30 horas, en forma telemática, mediante la plataforma "Zoom", el Inmueble ubicado Calle Valparaíso N° 3.368, de la comuna de La Serena, que corresponde al Lote N° 6 de la Manzana 8 del denominado conjunto habitacional "Villa Los Castaños", Primera Etapa, de conformidad al plano agregado bajo el número 1004 y su complementario agregado bajo el número 1005 al final del Registro de Propiedad, ambos del año 2005, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4161 número 3785, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta: **\$26.227.363.-** Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta por la cantidad correspondiente al 10% del mínimo fijado para el remate. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El pago del saldo de precio deberá hacerse en el plazo de 5 días hábiles contado desde que se lleve a cabo el remate, enviando el adjudicatario comprobante de depósito al correo electrónico del tribunal (audienciasdecimocuartocivil@gmail.com y jcsantiago14_remates@pjud.cl), sin perjuicio de hacer la debida presentación en la causa que corresponda. Datos de conexión: <https://zoom.us/j/92950569783?pwd=NIVHNXZ2UmZNSzJHMnArWVNZaG1hQT09> Meeting ID: **929 5056 9783** Passcode: **500981** Cuenta Remates 14.2 Demás antecedentes en página web del Poder Judicial www.pjud.cl causa "Inversiones Invergas S.A / Valenzuela" Rol C-29915-2015. Fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintidós.

PAULINA EUGENIA SAAVEDRA QUINTANILLA
SECRETARIO PJUD



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TALLERES DE CAPACITACIÓN COMENZARÁN EN MARZO

Ejecutarán proyecto de aprovechamiento de agua de la industria del vino y pisco

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

El Centro del Agua CAZALAC ha ideado un innovador proyecto para aprovechar las aguas residuales de la industria del vino y pisco en la región.

Esta iniciativa toma mayor relevancia en medio de la sequía que afecta a la Región de Coquimbo, y así fue destacado por el Director Ejecutivo de CAZALAC, Gabriel Mancilla.

“Las proyecciones en torno a la disponibilidad de recursos hídricos en la región son alarmantes. A las recurrentes y cada vez más extensas e intensas sequías, se une el cambio climático exacerbado por la poca previsión y la falta de medidas efectivas de reducción en la emisión de gases de efecto invernadero a nivel global”, indicó.

En este sentido, uno de los grupos más afectados es la agricultura, debido a que utiliza más del 70% de los recursos hídricos disponibles en el país. Por ello vale mencionar que la agroindustria vitivinícola y pisquera forma parte relevante del desarrollo económico nacional.

En este aspecto, uno de los desafíos medioambientales que enfrenta la agroindustria del vino y del pisco es el manejo sostenible de las aguas residuales (riles) derivadas de sus procesos productivos, y es por esto que nace la idea del proyecto: descontaminar las aguas residuales y fomentar su reutilización en diferentes usos.

LANZAMIENTO EN LA SERENA

El proyecto fue presentado en el Liceo Técnico Jorge Alessandri Rodríguez de La Serena, en donde se pudieron entregar sus características.

Esta iniciativa implementará un sistema de pre-tratamiento foto catalítico que utiliza energía solar y apoyará a las pequeñas empresas a optar a certificaciones nacionales e internacionales que puedan reflejar un valor agregado al producto para posicionar al pisco y al vino de la región en el mercado local y exterior.

Sobre ello, el director ejecutivo

Esta iniciativa del centro CAZALAC es financiada por el Gobierno Regional y busca dar uso a las aguas residuales de la industria vinícola y pisquera. El proyecto se ejecutará en el Colegio Raúl Silva Henríquez de Ovalle, a través de los estudiantes del cuarto medio A 2023.



EL OVALLINO

Estudiantes del Colegio Raúl Silva Henríquez serán capacitados en técnicas para el aprovechamiento de aguas residuales.

comenta que “la iniciativa permite liberar agua de mejor calidad tras los procesos productivos y que esa agua pueda ser empleada por otros productores o aportar a los ecosistemas acuáticos sin dañarlos”.

“Sin duda que este proyecto será un aporte fundamental para el gran desafío que la ciencia se ha planteado de brindar las mejores opciones y alternativas para utilizar y conservar los recursos del planeta que nos sustenta. En especial en una zona árida como es la región de Coquimbo”, complementó Mancilla.

EJECUCIÓN EN OVALLE

Aunque el proyecto fue presentado en la capital regional, también se ejecutará en el Colegio Raúl Silva Henríquez de Ovalle, en donde los estudiantes podrán ser capacitados para realizar estos procedimientos.

“Nos contactaron para hacernos parte de su proyecto a través de una transferencia de conocimiento científico, entendiendo que nosotros somos un colegio técnico profesional y que tenemos la especialidad de química industrial con mención en laboratorio químico”, comenzó

señalando la profesora de química y ciencias naturales del colegio Raúl Silva Henríquez, Marjorie Ibacache.

En cuanto al procedimiento mismo la docente explica que “acá se va trabajar un aprovechamiento del agua en la industria del vino y el pisco, entonces para ello lo que van hacer es un tratamiento de aguas residuales a través de un proceso técnico que se llama oxidación avanzada, que se utiliza para degradar las moléculas con baja biodegradabilidad, eso es a grandes rasgos”.

Serán los alumnos del cuarto medio A 2023 quienes serán parte de estos talleres de capacitación, los cuales empezarán en marzo del próximo año.

Para finalizar, la profesora Ibacache valora la importancia de estas instancias para el desarrollo de su alumnado, “para nosotros esto es bastante importante, porque nos permitirá articular los módulos que trabajamos en tercero medio, es decir lo vamos a poder contextualizar, porque de repente uno entrega conocimientos teóricos, y a través de esta actividad lo vamos a poder llevar a la práctica”, sostuvo.



Marta Barraza Rojas
Directora regional (S)
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

Cuenta con JUNJI

En octubre, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), inició la campaña de inscripción “Encontrémonos en el Jardín”, con la que se busca relevar con fuerza la importancia de la educación parvularia durante los primeros años de vida.

En ese contexto, los aprendizajes que se adquieren en el primer nivel educativo son imprescindibles para el desarrollo humano futuro, ya que desde la sala cuna y el jardín infantil se comienzan a generar competencias fundamentales para los siguientes niveles de educación y para la vida; posibilitando que en el presente, niños y niñas habiten, socialicen, jueguen y crezcan con otros junto a equipos educativos preparados.

Cuenta con JUNJI es nuestra consigna y compromiso por la educación en la primera infancia, la que es un derecho que todos debemos garantizar para entregar oportunidades de desarrollo y aprendizajes, y así evitar futuras brechas sociales.

El proceso de postulación 2023 a nuestros establecimientos finaliza 16 de diciembre a las 17:30 horas. Las inscripciones se realizan a través del sitio web www.junji.cl, ya que estamos potenciado el uso de esta plataforma para acercar la oferta programática a la ciudadanía, para ello, todas las regiones del país cuentan con este sistema online.

Hoy nuestro desafío es evitar el ausentismo crónico y concientizar que una buena asistencia es clave para el logro de aprendizajes efectivos y en ese sentido, hago una invitación a las familias a ser parte de nuestra comunidad JUNJI, a través de los más 120 jardines de la región, dispuestos para recibir con los brazos abiertos a la nueva generación de niñas y niños, como aquellos que van pasando a los siguientes niveles educativos, cumpliendo una etapa crucial en su formación y desarrollo integral.

UF 02.12.22: \$ 34.823,37

DÓLAR COMPRADOR: \$881,30

DÓLAR VENDEDOR: \$881,60

IPC OCTUBRE: 0,5%

IPSA: -0,15%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.274,68 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,50% y cerró en 28.290,03 puntos.

JAIME GUAZZINI, PRESIDENTE DE FEDETUR

“Hay una oportunidad con el turismo extranjero que la región tiene que trabajar”

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Con el inicio de la temporada alta cada vez más cerca, la Región de Coquimbo comienza a aparecer en el horizonte de muchas personas que buscan descansar y desconectarse de un duro año de trabajo.

En ese sentido, desde el gremio turístico ya comienzan a proyectar lo que será esta temporada estival 2022-2023, en donde claramente, el turismo nacional será el protagonismo indiscutible por sobre los visitantes extranjeros.

Así lo explica Jaime Guazzini, presidente de la Federación de Empresas de Turismo de Chile, Fedetur quien, en entrevista con El Día, dio a conocer las cifras preliminares que se manejan de cara a este verano, tanto a nivel nacional como regional.

Junto con destacar las bondades locales, Guazzini destacó el trabajo realizado durante estos últimos meses con autoridades y el gremio turístico a nivel regional, aunque también destacó ciertas brechas en el desarrollo turístico de la región en los que aún se deben trabajar. ¿El principal? El turismo extranjero, donde aún queda camino por recorrer, afirmó.

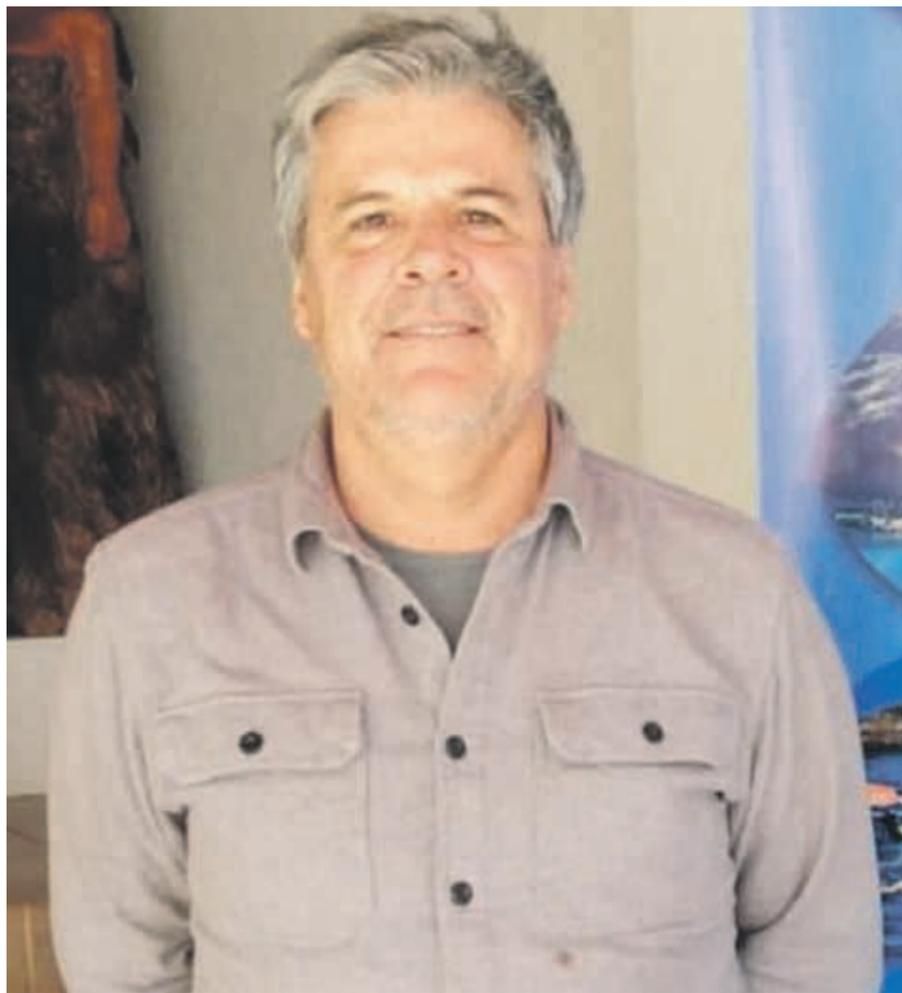
¿Cuáles son las proyecciones para esta temporada estival en la Región de Coquimbo?

“Primero, las proyecciones que hay para la temporada alta a nivel nacional, es que estamos estimando que tendríamos una llegada de más o menos, 1,5 o 1,6 millones de turistas extranjeros para la temporada alta diciembre-marzo. Estamos hablando de un 23% menos que en la época pre pandemia en 2019.

Ahora, respecto a los turistas chilenos, se espera que se realicen en torno a los 19 millones de viajes dentro del país, entre diciembre y marzo.

Al hablar de la Región de Coquimbo, se proyecta que el flujo nacional de turistas se reparta entre las regiones de Valparaíso, con un 22% del mercado, la Región Metropolitana, que va a andar en el 12%, la Araucanía en un 10%, y en cuarto lugar, Coquimbo, que debiera estar en el 8% de ese flujo. Eso es lo que tenemos estimado para esta temporada de verano”.

A punto de iniciarse la temporada estival 2022-2023, desde la Federación de Empresas de Turismo de Chile, proyectan que la Región de Coquimbo sea el cuarto destino más demandado por los turistas nacionales, abarcando el 8% de los flujos totales de viajeros nacionales. En ese sentido, se espera que el turismo interno sea el protagonista de la próxima temporada en detrimento de las visitas internacionales, cuya caería hasta en un 23% respecto al año 2019.



CEDIDA

¿Qué protagonismo tendría el turismo argentino durante esta temporada, considerando que históricamente, éste es un flujo importante de visitantes en la región?

“Yo creo que va a estar en las mismas proporciones que acabo de indicar.

Siempre el mercado argentino genera el mayor flujo de turistas extranjeros que recibimos, y eso va a mantenerse así. Ahora, la situación

económica del país vecino, va a ser un factor importante como para saber qué porcentaje va a venir a visitarnos finalmente.

Pero siempre hay un flujo importante, y siempre Argentina va a ser el mercado de origen más relevante. No tenemos estimaciones en cuanto a cómo se van a comportar los viajes de argentinos hacia la Región de Coquimbo, pues es complejo hacer proyecciones en términos reales”.

¿Qué estrategias se han desa-

rollado para impulsar la llegada de turistas a la zona?

“En primera instancia, a nosotros como Fedetur nos interesa mucho la descentralización y el trabajo en regiones.

Tanto así que hace poquito tiempo estuvimos haciendo una visita allá en la Región de Coquimbo, y hace un mes que ya tenemos a la Cámara de Turismo de Coquimbo como socio nuestro, así que ya hemos dado algunos pasos concretos respecto de la región.

También estamos trabajando en conjunto con el municipio de Vicuña mediante un convenio de colaboración, donde estamos ayudándolos por ejemplo, con la realización de la cumbre mundial de astroturismo. Yo mismo he estado coordinado con el municipio así que estamos trabajando muy de cerca con la región. En general, nos interesa colaborar para minimizar las brechas que ustedes aún tienen.

En ese sentido a la promoción turística del destino creo que es necesario ponerle un poquitito más de prioridad en términos presupuestarios.

Además, ustedes están dependiendo mucho aún, del turismo interno y creo que hay una gran oportunidad de tener un porcentaje del mercado de turistas extranjeros a través del canal formal. Hay ahí, una gran oportunidad de negocios con el turismo receptivo y por lo mismo, en términos estratégicos, hay un trabajo que hay que hacer todavía”.

¿En qué momento podremos decir que el turismo ha superado las dificultades generadas por el estallido social y la pandemia?

“Las proyecciones indican que durante el segundo semestre del próximo año deberíamos tener cifras similares a las que teníamos el año 2019. Estamos hablando de turismo internacional, que es lo que nos interesa, para así poder llegar a los números que teníamos hasta ese año.

Creemos que de esta temporada alta a la otra, ya deberíamos tener flujos e ingresos, y divisas iguales o mayores, que hace tres años.

Ahora, nos queda por trabajar aún, pues hay que considerar que la pandemia nos pegó muy fuerte. El turismo es uno de los rubros que resultaron mas golpeados por

la crisis sanitaria, así que nuestra industria, si bien está viva, y hemos sido bastante resilientes, tenemos muy poca caja, o bien, estamos sin caja la verdad, y muy endeudados.

Tenemos por ejemplo, los créditos Fogape que tenemos que pagar o estamos pagando, por lo que necesitamos que esta temporada estival, que ya partió en algunos destinos que dependen mucho más del turismo receptivo y con la cercanía del verano, sea muy buena.

Por eso, invitamos a los chilenos a que se queden en su país y que nos colabore, de manera que podamos tener un poquito más de flujo de caja y poder pasar con no tanta presión, el año 2023, y alcanzar así, las cifras que nosotros tuvimos antes de la pandemia”.

-Dentro de la actividad, el turismo de cruceros es muy importante. ¿Cómo observan la reactivación de esta industria y la vuelta de estos grandes barcos a nuestro país?

“Claro, los cruceros son parte del negocio turístico, así como los son también el turismo de negocios y convenciones o el turismo de intereses especiales.

El turismo de cruceros es un sector importante de la industria y que hay que aprovecharlo. Ahí ustedes tienen una gran oportunidad, pues



El turismo es uno de los rubros que resultaron mas golpeados por la crisis sanitaria, así que nuestra industria, si bien está viva, y hemos sido bastante resilientes, tenemos muy poca caja, o bien, estamos sin caja la verdad, y muy endeudados”

estos barcos se quedan un día en el destino, en el caso de ustedes, en Coquimbo, por lo que hay que sacarles provecho.

La recomendación es que comunas como Coquimbo y La Serena se preparen para poder sacar el mejor rendimiento de la llegada

de este flujo, lo que implica tener buena infraestructura, buena información turística, buenos buses, y guías bilingües. Ahí hay una gran oportunidad de negocios. Es una buena noticia que hayan vuelto los cruceros”.

-Precisamente, algunos tour operadores de la zona han manifestado algunos reparos en cuanto a que la región aún no estaría preparada para ese tipo de turismo, pues denuncian varios aspectos que estarían jugando en contra de la actividad, como por ejemplo, horarios de comercio que no coinciden con la llegada de los buques, locales y museos cerrados e incluso, falta de seguridad en algunos destinos. ¿Coinciden con esa mirada?

“Eso es cierto, y ocurre en mayor o menor grado en todas las regiones del país.

Todo opera en función de la demanda que tenemos. Un negocio o un comercio en general, se va a interesar en abrir en la medida que haya demanda suficiente como para justificar el gasto que significa tener abierto un domingo o un feriado.

Además están las dificultades de la ley laboral que se debe cumplir.

Eso implica que si se quiere abrir se debe incurrir en mayor gasto.

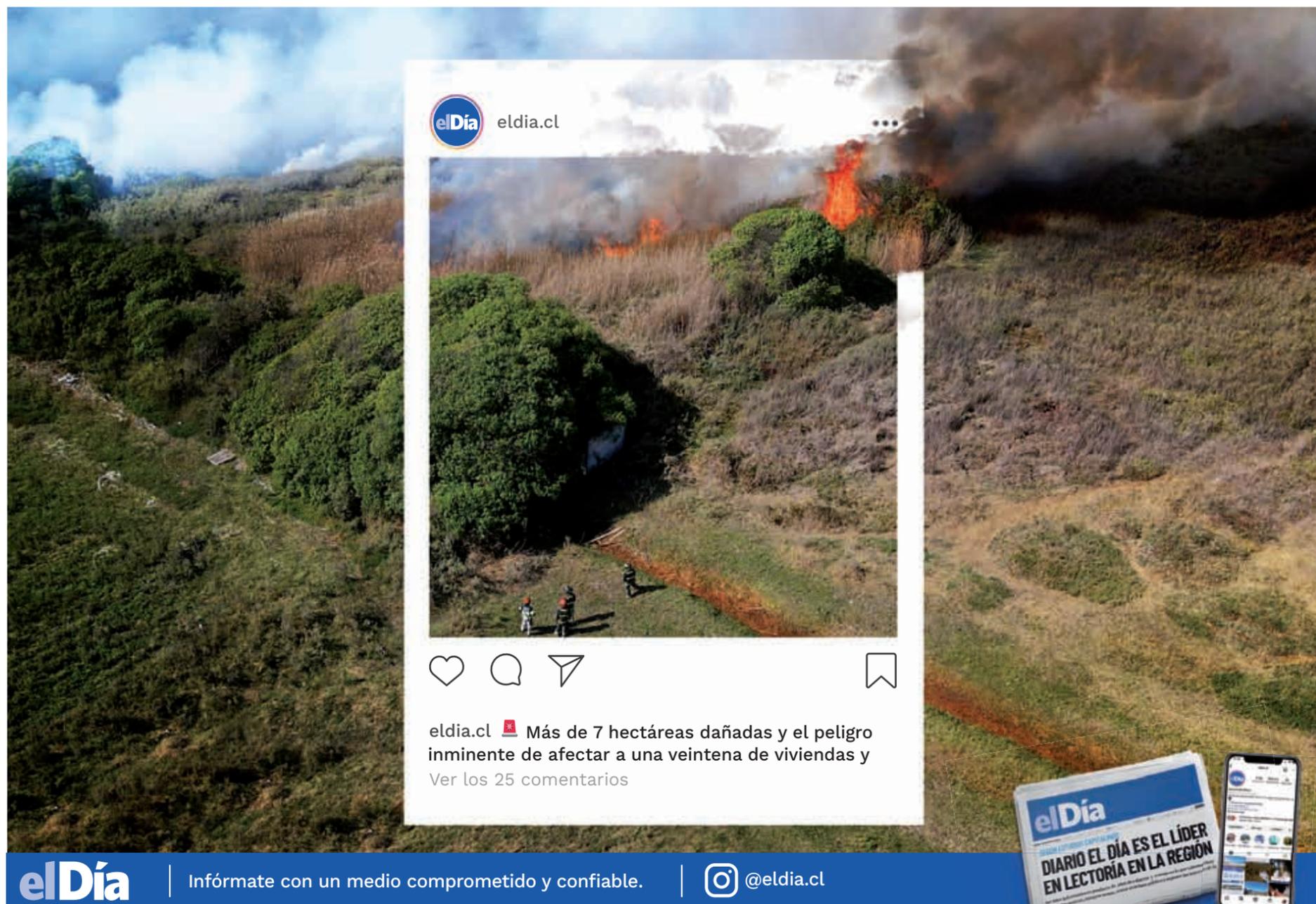
Por tanto, si la demanda justifica ese mayor gasto, sin ninguna duda que el comercio va a estar abierto, pero si no es así, va a ser muy difícil que el comercio abra sino no le es rentable.

En ese sentido, hay que tener en cuenta que la llegada de cruceros ocurre algunos días. Yo recomiendo que haya una mayor coordinación entre los gremios, entre la cámara de turismo y la cámara de comercio y turismo. Ahí es donde se tiene que coordinar esa acción.

No cuesta nada contar con las fechas específicas en que los cruceros van a llegar y coordinar esa acción con el comercio, de manera que este sector sepa que ese día va a haber un flujo de visitantes y ver si conviene tener el comercio completamente abierto o algún sector de éste. Pero esa es una decisión absolutamente regional.

También el sector público tiene su cuota de responsabilidad al habilitar los espacios públicos para que eso ocurra.

En otras regiones del país hemos visto como se coordinan incluso con carabineros, para que ellos estén en ciertos puntos y así dar mayor seguridad. Pero todo eso es simplemente coordinación, lo que puede ser perfectamente resuelto”.



Efe / Santiago

 @eldia_cl

El presidente Gabriel Boric dijo este jueves que el rechazo del Senado a la candidatura del abogado José Morales para ser el nuevo fiscal nacional no supone una "derrota" para el Ejecutivo ni un debilitamiento de su coalición de izquierdas, y apeló a seguir buscando un nuevo candidato.

"No considero el rechazo del Senado una derrota del gobierno o un debilitamiento de la coalición, sino que me parece que es parte del funcionamiento normal de las instituciones", dijo el presidente en declaraciones desde el palacio La Moneda, sede del Gobierno.

Boric pidió "desdramatizar" el rechazo a Morales e hizo una defensa de las instituciones: "Las instituciones han funcionado y, en virtud de los antecedentes, hubo senadores que se formaron la convicción de que Morales no era el candidato adecuado, y yo respecto esa decisión", aseguró.

En una votación ajustada y solo por dos votos, Morales no consiguió el miércoles en el Senado los dos tercios que necesitaba para ser el nuevo fiscal nacional hasta 2030.

Morales, abogado de la Universidad Central, es uno de los fiscales más

EL ABOGADO NO ALCANZÓ LOS VOTOS EN SALA DEL SENADO

Boric esquiva críticas tras el rechazo parlamentario a su candidato a fiscal

El mandatario buscó desdramatizar el resultado de su postulación de José Morales, indicando que no significa una derrota para el Ejecutivo. "Es parte del funcionamiento normal de las instituciones", señaló.

antiguos de Chile y se ha desempeñado como fiscal adjunto jefe en Los Vilos, Colina, Santiago Centro y en la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

Su trayectoria ha destacado por indagaciones de renombrados casos de corrupción en el país, como el fraude de la multitienda La Polar, lavado de activos en contra del excomandante



El presidente Gabriel Boric indicó que el rechazo a José Morales como fiscal nacional no es una derrota para el Ejecutivo.

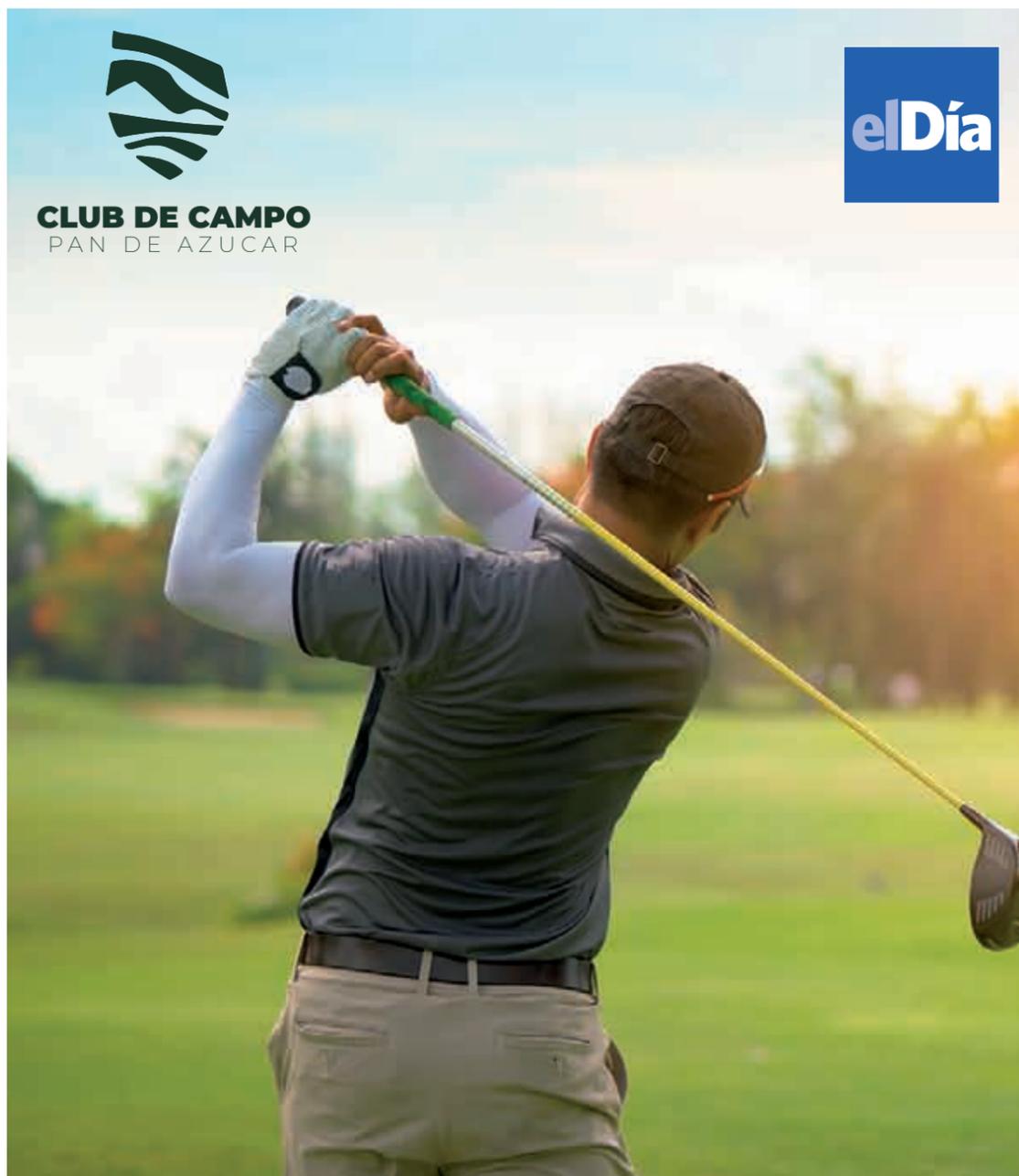
EFE

en Jefe del Ejército de Chile Juan Miguel Fuente-Alba, e incendio del tren subterráneo durante la ola de protestas de 2019, entre otras.

Boric recordó que, tras el rechazo de la candidatura de Morales, el proceso vuelve a iniciarse y que "lo importante es fortalecer la fiscalidad

y la persecución de delitos en Chile".

El mandatario también aseguró que el rechazo a Morales "no pone en duda el desempeño" de la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Marcela Ríos, y reconoció que hacía falta una mayoría muy amplia en la cámara para aprobar al candidato.



CLUB DE CAMPO
PAN DE AZUCAR



Despedida al profesor y amigo
CAMILO CONTADOR

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE | 08:30 HORAS

BASES DEL TORNEO

Modalidad: Scramble por equipos de tres Jugadores (80% del jugador de menor hándicap).

Categorías: Una sola

Inscripción general: \$25.000 por persona.

Lugar: En la casilla de palos o por correo electrónico: caddiemasterccpa@gmail.com

Informaciones: +56 9 9484 7813

SENTENCIA "CATEGÓRICA"

Chile celebra fallo sobre Silala y Bolivia admite que es curso internacional

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Chile celebró este jueves el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya sobre las aguas del Silala y dijo que la sentencia es "sólida", "fundamentada" y "categórica", mientras que Bolivia reconoció que se trata de un "curso internacional" que fluye hacia nuestro país.

El máximo tribunal de Naciones Unidas subrayó este jueves en su fallo que "no está llamada a tomar ninguna decisión" por el carácter del Silala, ya que las partes se pusieron de acuerdo en el juicio en que se trata de un cauce internacional, algo a lo que se oponía Bolivia en un principio.

Chile demandó a Bolivia en 2016, luego de que el entonces presidente Evo Morales le acusó de "robar" y "desviar" las aguas del Silala, que nace en el Potosí boliviano y desemboca en el Loa, el río más grande de Chile.

El caudal del Silala es relativamente pequeño, pero su ubicación en el árido desierto de Atacama lo convierte en un recurso hídrico clave para el desarrollo de Antofagasta, la región minera por excelencia del mayor productor de cobre del mundo.

"CHILE FUE POR CERTEZA JURÍDICA"

"El fallo que hoy ha entregado la Corte Internacional de Justicia de La Haya ha sido categórico (...) Chile fue por certeza jurídica y la obtuvo. Nuestro país puede estar tranquilo", aseguró el presidente Gabriel Boric en una declaración oficial desde el palacio La Moneda, sede de Gobierno.

Rodeado de los representantes de los otros poderes del Estado y de parlamentarios oficialistas y opositores, el mandatario chileno indicó que "los temas en disputa han quedado resueltos de manera definitiva".

"Bolivia fue poco a poco reconociendo las posiciones chilenas y allanándose a las mismas", añadió Boric.

Dos años después de la demanda, Bolivia reaccionó con tres contrademandas al considerar que las aguas eran originalmente unos manantiales nacidos en su territorio, pero que fueron canalizadas "artificialmente" gracias a unas obras hechas en la década de 1920 por una empresa de ferrocarriles anglo-chilena en el Potosí boliviano.

Según defendió La Paz durante el



El caudal del Silala es relativamente pequeño, pero su ubicación en el árido desierto de Atacama lo convierte en un recurso hídrico clave para el desarrollo de Antofagasta. EFE

El máximo tribunal de Naciones Unidas subrayó este jueves en su fallo que "no está llamada a tomar ninguna decisión" por el carácter del Silala, ya que las partes se pusieron de acuerdo en el juicio en que se trata de un cauce internacional, algo a lo que se oponía Bolivia en un principio.

juicio, esos trabajos aumentaron el caudal del recurso hídrico hacia la frontera entre un 11 % y un 33 %, por lo que Chile debería pagarle una "compensación".

Boric indicó en ese sentido que La Haya subraya en el fallo que "Chile no debe compensación alguna" y aseguró que la sentencia reconoce "la consistencia de la postura chilena en el tiempo, enarbolada por distintos gobiernos de distinto signo".

"UN MANANTIAL Y UN CURSO INTERNACIONAL"

El presidente de Bolivia, Luis Alberto Arce, se manifestó solo en las redes sociales, donde dijo que el tribunal "ratifica" los derechos de su país sobre las aguas del Silala y su "soberanía sobre el desmantelamiento de los canales artificiales".

"Bolivia resolvió la controversia con un pueblo hermano gracias al trabajo

basado en estudios científicos y a nuestra estrategia de relaciones internacionales. Continuaremos esta labor en beneficio de los pueblos", agregó en su cuenta de Twitter.

Quien sí compareció ante los medios fue el canciller boliviano, Rogelio Mayta, quien explicó que el Silala es al mismo tiempo un "manantial" y un "curso internacional".

"Las aguas surgen, emanan de manantiales que están en territorio boliviano, pero toman un curso y es hacia la frontera de Chile. O sea, son manantiales, pero también es un curso de agua internacional", subrayó Mayta en rueda de prensa desde La Haya.

En el Silala, remarcó, "las aguas discurren por unas canalizaciones artificiales y la corte ha considerado que Bolivia, en función de las propias declaraciones de Chile a lo largo del proceso, tiene el derecho de desmanteladas cuando considere oportuno"



El fallo que hoy ha entregado la Corte Internacional de Justicia de La Haya ha sido categórico (...) Chile fue por certeza jurídica y la obtuvo. Nuestro país puede estar tranquilo"

GABRIEL BORIC

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

para reponer sus humedales".

El caso Silala es el último de una larga lista de roces entre ambos países, la mayoría de los cuales se remonta a la Guerra del Pacífico (1879-1884), cuando Bolivia perdió su salida al mar y cedió a Chile parte del desierto de Atacama, lo que le supuso la pérdida de 400 kilómetros de costa.

Chile y Bolivia no tienen relaciones diplomáticas desde 1964, con un paréntesis entre 1975 y 1978, aunque el año pasado anunciaron su intención de recomponer el vínculo.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa San Joaquín, 2 dormitorios, 1 suite, 2 baños, La Serena. F: 963412331 - 958544714

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. F: +56964689899

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Jac J3 Cross 2014 65.000 Kms, único dueño, excelente estado, por renovación. Recibo ofertas. F: 977448417

Chevrolet Cruze LS 2012 Color gris, con detalles, automático, \$3.000.000, conversable, para más información WhatsApp F: +56953716782

Nissan New-Versa 2020, automático, gasolina, 1,6 cc. full, llantas, blanco, al día 38 mil km. valor \$13.000.000, F: +56961563066

VENDO - CAMIONETA

Toyota 3.0 2004 Petrolera, volcada, \$1.200.000. F: 984180899

Foton Midi T3 Cargo Box 2021 17.000 Km., sólo uso familiar, \$9.100.000 conversable. WhatsApp F: +56995945368

Ford Ranger 2013 3.2, 4x4, XLT, gris, \$13.500.000, conversable. F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Profesor (a) de Arte, Historia y Lenguaje. Enviar currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Se necesita año 2023: Educadora Diferencial TEL, 26 horas, con experiencia, Escuela Especial de Lenguaje Alto de Miramar, Parte Alta, Coquimbo. Antecedentes: corpeducperspectiva@gmail.com F: 993274995

Se necesita año 2023, para la ciudad de Vicuña. Educadora Diferencial TEL o Educadora de Párvulos con experiencia, 44 horas. Escuela de Lenguaje San Guillermo. Antecedentes: corpeducvalledelelqui@gmail.com F: 993274995

Se requiere Vendedor (a) para trabajos en terreno, con experiencia en rubro alimentos, para contratar en Distribuidora de Alimentos IV Región. Enviar Currículum F: +569994455206

Se requiere contratar Auxiliar de Aseo. Enviar Currículum a: F: loscarre3@hotmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción de piscinas, \$7.000.000, 8x4, trabajo terminado. F: 994164351

TURISMO

Tour Farycam invita vacaciones inolvidables: 05/01/2023, 11 días, La Serena carretera Austral hasta Hornopirén. 19/01/2023, 15 días, La Serena Cataratas del Iguazú, Brasil, Paraguay, Argentina. 12/02/2023, 11 días, La Serena Chiloé hasta Castro. Juanita Campusano, F: 997261329

VARIOS

Citación: Segunda Citación Asociación Gremial Minera de La Serena. Asamblea Ordinaria de Socios. Se cita a todos los socios de la Asociación Gremial Minera de La Serena, a una Asamblea Ordinaria de Socios, la que se efectuará el día viernes 16 de diciembre de 2022, a las 11:30 horas, en las dependencias de nuestra asociación, ubicada en Eduardo de La Barra 336, Of.

203, La Serena. De acuerdo a estatutos. Tabla: 1. Elección de Directorio. 2. Estado de Cuenta. 3. Cuenta del Presidente. Agradecemos contar con su asistencia. El Directorio. F: Carlos Castillo R. Presidente

Citación. La Comunidad de Aguas del Canal Panguelillo Dos, comuna de Salamanca, cita a reunión Extraordinaria de Comuneros para el día 14 de diciembre de 2022 a las 17:15 y 18:00 horas en primera y segunda citación respectivamente. Lugar: Sede Comunitaria de la Higuera. Tabla: 1. Elección de directiva. 2. Aprobación postulación Proyectos de Riego Indap/ Ley 18.450. 3. Elección comité de control social. 4-Puntos Varios. Celular: F: 940208212

SÓLO MAYORES

Promo de locura te esperamos F: 990051416

Serena centro, lindas y amorosas. F: 935055914

Agencias casa Victoria lo mejor para ti 5 chicas. F: 936362607

Morena, ardiente, besitos. F: 954383123

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Lola pechugona, culoncita, cariñosa con pieza y voy domicilio. F: 941302417

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Linda piel canela, hermoso cuerpo, excelente servicio, trato pololo, descomplicada, centro. F: 920038266

Avisos Económicos | elDía

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena o en www.diarioeldia.cl

edn | COTIZA
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con la valentía y convicción que mostró desde el primer día que decidió cruzar la cordillera para competir en la temporada 2022 del Campeonato Zonal Cuyano de automovilismo, el piloto de Coquimbo, Jorge Meléndez, enfrentará la última fecha que se celebrará este fin de semana en suelo trasandino. Una larga jornada de muchos viajes, compromisos, respaldos y apoyos, donde hay muchos sentimientos, sensaciones y agradecimientos, ya que la recta final de la campaña lo tiene como un protagonista y sin duda, un ganador. A diferencia del objetivo inicial, no irá por el título, sin embargo, buscará terminar en el podio para rematar el año en el segundo o tercer lugar del casillero, lo que de todas maneras sería un gran año.

Meléndez partió en la mañana de ayer y hoy comenzará a aclimatarse en Mendoza a las altas temperaturas que se anuncian y que obligaron a los organizadores a modificar para la mañana el programa final.

Quiere disfrutar de la última fecha de este 2022 en el Turismo Pista 1.4, asumiendo que será la última de un proceso que sin duda marcará su vida, toda vez que repetir un proyecto similar en el 2023, resulta atrevido por la situación económica reinante y, quizás, hasta irresponsable.

En conversación con El Día, el piloto y campeón regional en las pistas de La Pampilla y en el Juvenal Jeraldo, en Huachalalume, explica que "llegamos al término de un proyecto del cual se veía difícil por el momento que vivía Chile desde lo económico, pero gracias a los sponsor, las ganas, los amigos y a muchos factores, se llevó a cabo hasta el final. Voy a disfrutar como siempre, pero esta vez más que nada, siento que es la última fecha que vamos a poder estar compitiendo internacionalmente de la forma en que lo hicimos este año. No creo que el próximo año tengamos algo tan continuo como esto", reconoció, entendiendo de las complicaciones económicas que se vienen y que también golpea a los sponsors.

OBJETIVOS

Explica el piloto, quien viene saliendo de una lesión muscular, que la preparación ha sido intensa y positiva gracias al apoyo de su kinesiólogo, aunque eso le ha restado de una preparación mayor, ya que en Mendoza, se encontrarán con altas temperaturas, "Carlos, mi kinesiólogo, me recuperó en tiempo récord, aunque eso me mantuvo al margen de prepararme físicamente, lo cual es vital, ya en esta parte del año se corre con casi 45 grados de calor, lo que es vital para evitar el desgaste deshidratación y exceso de calor".

Si bien, en las últimas fechas resignó la opción al título, tiene dibujada la

GRAN PREMIO CORONACIÓN

Meléndez va a terminar su obra en Mendoza

El piloto regional participará este fin de semana en la última fecha de la temporada 2022 del Turismo Pista 1.4 del Zonal Cuyano, donde, si bien ya no tiene opciones a pelear por el título de la temporada, buscará un lugar en el podio de los mejores.



JMTEAM

En el Zonal Cuyano destacan y recuerdan la fortaleza que ha tenido el piloto chileno, quien cumplió una tremenda temporada en la serie 1.4.



JMTEAM

Jorge Meléndez cerrará su incursión por territorio trasandino este fin de semana con la disputa del GP Coronación, donde buscará quedar en el podio de la temporada.

última fecha, "esta última carrera la preparamos durante todo el año, pero no llegamos como nos hubiese gustado llegar, hay que ser claros que el problema que tuvimos en el último tercio del campeonato nos golpeó fuerte, estuvimos todo el campeonato como protagonistas siendo punteros o segundos y hoy en día no tenemos chances de ser campeón, aunque vamos

a pelear por estar entre los 3 primeros que será el objetivo para esta fecha".

EN EL PODIO

Si bien el hecho de no estar en la pelea por ese título, le puede restar presión, considera que de todas maneras lo dará todo este domingo, "la finalidad de este proyecto era salir campeón,

pero hay que reconocer al igual que cuando las cosas se dan y uno saca pecho, hoy debo sacar pecho de que entregamos todo, aunque hubo cosas externas que nos privaron de seguir tan competitivos como veníamos, si bien nos mantuvimos dentro de los 5 primeros en cada fecha, no alcanzó para llegar a la última con chances de campeonato", precisó.

En tal sentido felicitó a Omar Mariti, quien va con la primera opción a la corona, "las últimas tres fechas les ha resultado todo y tiene la mayor chance de la corona, hay que felicitarlo", recalzó.

El circuito Jorge Angel Pena, es de 4.200 metros, donde se correrá el Gran Premio Coronación, y todo el programa que generalmente se realizaba por la tarde, esta vez comenzará a las 06:00 de la mañana para evitar de esa manera las altas temperaturas, "estaremos en pista a las 07:00 de la mañana, la idea es no tocarse con la máxima temperatura del día que será a las 15 y 16 horas".

Finalmente y junto con extender la invitación a los tuercas de la región para que sigan la prueba por las redes sociales de la organización, recalca que "mi idea es despedirme con un triunfo (ya ganó esa carrera hace unas temporadas), para agradecer el apoyo de la región, los sponsors, la familia y despedir el año como corresponde, siendo competitivos, disfrutando, estando bien arriba y ojalá con un triunfo para devolver el apoyo y las energías positivas que siempre he recibido", concluyó.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

MUNDIAL DE QATAR

12:00 GHANA VS. URUGUAY **CHV/C13/DSPORTS+610**

12:00 COREA DEL SUR VS. PORTUGAL **DSPORTS+610**

16:00 SERBIA VS. SUIZA **CHV/C13/DSPORTS+610**

16:00 CAMERÚN VS. BRASIL **DSPORTS+610**

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN **STAR+**

17:30 GRANADA VS. ALAVÉS

BÁSQUETBOL

EUROLIGA **DSPORTS618**

14:30 FENERBAHCE VS. REAL MADRID

NBA - TEMPORADA REGULAR **ESPN2**

21:30 MILWAUKEE BUCKS VS. LA LAKERS

24:00 GOLDEN STATE WARRIORS VS. CHICAGO BULLS

POLO

ABIERTO DE ARGENTINA **ESPN3**

15:30 FINAL

EN E ÁREA DE NORTH MIAMI

El chileno Contreras la está rompiendo con el pádel en EE.UU.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

La fuerza que ha adquirido el pádel en nuestro país y el mundo en general, tiene como protagonista a un chileno y serense, en Miami, Estados Unidos. Se trata de Andrés Contreras, quien se encuentra en la ciudad de North Miami trabajando como coach de esa disciplina deportiva, convirtiéndose en uno de los pioneros, al igual como lo hicieron sus padres en La Serena, hace más de 28 años, con el Club Cuatro Esquinas.

Tras un paso por Panamá, el deportista, que fue seleccionado nacional jugando en mundiales, se trasladó hasta Miami, donde comenzó a trabajar, enseñar y promocionar el pádel que, durante la

En el área de Miami se ha concentrado el exseleccionado de Chile, quien partió junto a su padre en el club 4 Esquinas de La Serena. Hoy descubre nuevos talentos en el país norteamericano.

pandemia, ha masificado su práctica por el mundo, "actualmente estoy en Miami, en la ciudad de North Miami ejerciendo como coach de pádel", explica en conversación con diario El Día.

Reitera que "acá no había ningún club hasta la fecha, el último año se ha incrementado considerablemente la cantidad de personas que juegan al pádel, en un inicio fueron solo latinos, con el pasar de los meses se han ido



CEDIDA

Un par de años lleva fomentando el desarrollo del pádel el exseleccionado de Chile Andrés Contreras.

sumando ciudadanos norteamericanos, cautivándose cada vez más, gracias a esto formé escuelas para poder tener presencia con mis alumnos en la selección de Estados Unidos, realizando varias actividades en la comunidad".

Reconoce que en la actualidad es uno de los profesores más reconocidos y con mayor demanda de entrenamiento de todo Miami, "estamos proyectando el desarrollo de este deporte y se estima que en Estados Unidos, en corto tiempo, su práctica se extienda a unos cinco millones de habitantes".

Recordó que todo partió hace un par de años, "compramos unas canchas profesionales, aproveché las compré y con mi familia las montamos en un gran esfuerzo que hicimos en conjunto. Eran dos canchas, queremos ver si ponemos 4 más, el crecimiento es inminente, por eso la importancia de desarrollar y fomentar el pádel acá en Miami, reconoció el profesor de educación física, quien ha concentrado su trabajo en el pádel, enseñando y realizando clases de manera especial en la etapa formativa.

POLIDEPORTIVO

Verdasco aceptó dos meses de sanción por consumo de sustancia prohibida

El tenista español Fernando Verdasco aceptó una sanción de dos meses por una infracción involuntaria contra la normativa antidopaje, al olvidar renovar el certificado para consumir una sustancia prohibida, metilfedinato, que le fue recetada para tratar un trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Según informó la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA), la sustancia apareció en la orina de Verdasco.

Miranda opta por hacer fútbol formativo y le dice que no a La Serena

El entrenador que salvó a la U de Chile de caer en el descenso, Sebastián Miranda, indicó que recibió varios ofrecimientos de clubes para ejercer como entrenador en la campaña del 2023, aunque su decisión es trabajar en el área formativa de los azules. De esa manera desechó el ofrecimiento que le hicieron desde La Serena, club que mostró interés en sus servicios, ya que su deseo es perfeccionarse antes de comenzar a trabajar con planteles profesionales. "Hubo conversaciones con algunos equipos, tanto de Primera A como de Primera B, a los cuales agradezco muchísimo el interés, pero yo quería cumplir con el rol con el que me trajeron: Hacer fútbol formativo", continuó.

El Dakar de 2023 aumentará en 450 kilómetros sus pasos cronometrados

El Rally Dakar de 2023 regresará por cuarto año consecutivo a las dunas de Arabia Saudita, en una edición de 8.549 kilómetros que incluirán 450 kilómetros extras de pasos cronometrados y que se disputará entre el 31 de diciembre y el 15 de enero durante 14 etapas.

"El año pasado muchos nos dijeron que echaban de menos algo más de dificultad. El terreno no nos propicia siempre lo que buscamos. Por eso tuvimos que pensar un poco más", dijo en la presentación el director de la legendaria prueba, David Castera, quien invitó al acto a Sebastien Loeb y Adrien Van Beveren. Con un aumento de dos etapas respecto a 2022 y un suplemento de 450 kilómetros cronometrados, hasta los 4.706, los 820 participantes cruzarán este desértico país desde la orilla del Mar Rojo hasta el Golfo de Arabia.



Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280



TRIUNFA EN EL GRUPO E

Japón se lo toma en serio y sorprende a España

MUNDIALERAS

Lukaku vive un día horrible frente al gol

Romelu Lukaku pudo vestirse de héroe de Bélgica ante Croacia, pero su poca inspiración ante la portería rival acabó condenando a los suyos y le hizo terminar el partido entre lágrimas. Recibió consuelo, sin éxito, de Thierry Henry, ayudante de Roberto Martínez, y mostró su frustración con un puñetazo al banquillo con el que rompió uno de los plásticos que protegen la zona reservada a los suplentes. Lukaku generó oportunidades, pero falló en lo más importante: de cara a portería. Estrelló un remate en un palo en el minuto 67 y tres más tarde cabeceó solo en el área, sin portero y el balón se marchó alto. Luego tuvo otras dos oportunidades claras de gol y no pudo resolver a su favor.

Uruguay se aferra a la esperanza ante Ghana

Esperanza, esa es la palabra que define al pueblo uruguayo a horas del encuentro ante Ghana en su último intento de conseguir su primer triunfo y un boleto a los octavos de final en el Mundial de Qatar pero ante un rival que no olvida la sucedido en 2010 y que piensa en revancha. "Es un hecho que el DT volverá a la línea de cuatro en zona defensiva tras el experimento fallido de jugar con tres centrales y con dos carrileros ante Portugal", señala el rotativo local Referí.

A Alemania no le alcanza venciendo a Costa Rica

Por segundo Mundial consecutivo, Alemania no estará en los octavos de final al no haber obtenido la goleada que necesitaba frente a una Costa Rica que durante buena parte del duelo creyó en sus opciones, pero que también encadena dos ediciones sin superar la fase de grupos. El partido, muy marcado por lo que sucedió a distancia en el duelo entre Japón y España, que condicionaba las opciones de ambos de seguir en la competición, fue un monólogo germano en el primer tiempo, pero se desbocó en el segundo, cuando los "ticos" incluso llegaron a ponerse por delante, resultado que les colocaba entre los 16 mejores y dejaba fuera también a España.

La Serena

@eldia_cl

El seleccionado de Japón se quedó con el primer lugar del Grupo E de la Copa del Mundo al vencer a España por 2-1 en un partido de polémicas y emociones en la jornada de clausura de la llave. Los tres puntos le permitieron clasificar en el primer lugar a los octavos de final, donde se cruzará con Croacia (lunes 5) convirtiéndose en la gran sorpresa de la primera fase, ya que logró superar a los grandes favoritos Alemania, el que quedó eliminado pese a vencer 4-2 a Costa Rica y los propios hispanos, los grandes favoritos de muchos para quedarse con el título en Qatar.

El partido se disputó en el estadio Al Khalifa de la localidad catari de Al Rayyan y si bien España, no pudo terminar invicta la fase, logró el pase a octavos, como segunda de grupo donde se enfrentará con Marruecos.

El equipo dirigido por Luis Enrique, que llegaba como gran candidato, se hizo dueño del partido desde los primeros minutos, con un abrumante juego colectivo que dejó sin muchas opciones a la escuadra japonesa.

Las buenas conexiones españolas consiguieron, luego de un par de intentos previos, que se abriera el marcador en el Estadio Internacional Jalifa, en Doha. Al minuto 11, un certero cabezazo de Álvaro Morata batió al meta Shuichi Gonda y adelantó a su equipo de manera temprana.

Para el segundo tiempo, el entrenador del seleccionado de



Festeja los nipones con un trabajado triunfo sobre España que lo llevó a ganar el Grupo E. Ahora se enfrentarán con Croacia.

Los nipones, que también le ganaron a Alemania en la primera fecha, se medirán ante Croacia en la próxima instancia. España lo hará ante Marruecos.

Japón, Hajime Moriyasu, realizó dos cambios que cambiaron el rumbo del partido: Kaoru Mitoma y Ritsu Doan.

Fue este último el que modificó el marcador: con un remate de zurda a los 48', tras una recuperación alta de Japón, venció la resistencia de Unai Simón y logró el empate iniciado el segundo tiempo.

Tres minutos después, cuando España se estaba recuperando del gol recibido, Japón pegó otro 'cachetazo' al partido. Un gran desborde y centro de Mitoma permitió a Ao Tanaka sorprender



FIFA WORLD CUP
Qatar 2022

Resultados

Grupo E

Japón 2-1 España
Costa Rica 2-4 Alemania

Grupo F

Croacia 0-0 Bélgica
Canadá 1-2 Marruecos

Programación de hoy

Grupo H

12:00 Ghana Vs. Uruguay
12:00 Corea del Sur Vs. Portugal

Grupo G

16:00 Serbia Vs. Suiza
16:00 Camerún Vs. Brasil

entrenado al área y empujar el balón para el segundo.

La jugada fue revisada por varios minutos por el VAR por una presunta salida del balón en el centro, lo que finalmente fue descartado.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

CON GRAN MARCO DE PÚBLICO

Premio Nacional de Literatura **Hernán Rivera Letelier** dio inicio a la Feria del Libro

Cristián Brito Villalobos / La Serena



Durante 10 días La Serena será la cuna de la literatura en una nueva versión de la Feria del Libro de La Serena. El tradicional evento es organizado por la Municipalidad de La Serena gracias al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea de Apoyo a Festivales, Encuentros y Ferias, Convocatoria 2022 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La Feria del Libro de La Serena se llevará a cabo entre el 1 al 10 de diciembre en la Plaza Gabriel González Videla y su horario de funcionamiento es de 10.00 a 14.00 horas por la mañana y por la tarde de 18.00 a 22.00 horas.

DESTACADOS INVITADOS

Entre los autores que más destacan se encuentra la periodista Andrea Arístegui junto al coautor con Gonzalo Montaner, el narrador Carlos Reyes Velásquez, la astrónoma Francisca Contreras, Claudio Aguilera, el astrónomo y Premio Nacional de Ciencias Exactas, Mario Hamuy, entre otros, a quienes se suman nuestros autores entre los que resaltan Cristian Geisse, Claudia Reyes, Benjamín León, Ana Leyton, José Belén Acosta, Alexander Rabaza, Irma Sanquea, Ignacio González, Joel Avilés, Claudia Hernández, Nibaldo Acero, Cristián Brito, Luis Aguilera, entre muchos más quienes compartirán su trabajo con los lectores.

Durante su presentación el Premio Nacional de Literatura contó sobre sus inicios como escritor, su vida en la pampa, sus principales influencias literarias, en especial de los autores del boom Latinoamericano y cómo la literatura ha influenciado y cambiado su vida. Con el norte siempre presente, el escritor y poeta realizó una completa exposición sobre toda su trayectoria, la que acaba de ser reconocida con el máximo galardón de nuestras letras.

Sobre la relevancia del evento, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, insistió que la de La Serena está entre los dos mejores ferias del libro del norte de Chile, "además que es una tradición y que este 2022 se desarrolló en dos oportunidades y es un privilegio asistir a este evento de las letras y que debería estar siempre presente", argumentó la máxima autoridad comunal. Profundizó que cuando una persona abre la tapa de un libro, "te encuentras con un mundo desconocido por eso que hacemos un espacio para los niños porque las letras deben ingresar desde pequeño y en



El Premio Nacional de Literatura, Hernán Rivera Letelier, junto a autoridades locales en el lanzamiento de la Feria del Libro de La Serena.

CEDIDA

El evento literario incluye a más de 30 expositores, 54 stands, un espacio para los niños y niñas, y la presentación de destacados autores de todo el país.



CEDIDA

El periodista y escritor Cristián Brito presentó al Premio Nacional de Literatura, Hernán Rivera Letelier.

este caso hemos logrado el objetivo. Es un evento de primer nivel y en que todos tienen interés en venir a a mostrar sus libros y les va muy bien, por lo que la gente no ha perdido el hábito de leer".

El concejal Luis Aguilera destacó que el municipio serenense se la juegue por la cultura a través de esta feria del Libro. "Qué hermoso iniciar diciembre con una feria del libro y será una fiesta para la cultura, además que estar con los libros es acercarse a la magia y a los sueños y qué orgullo inaugurarla

con el Premio Nacional de Literatura, Hernán Rivera Letelier".

La concejala Carmen Zamora valoró que nuevamente La Serena se transforme en la capital de la cultura, "con una cartelera artística importante para todas las personas y en la previa de la navidad, qué mejor que regalar cultura porque nos enriquece, además que fortalecemos la industria chilena literaria y es importante que nos hagamos parte de ella".

El concejal Félix Velasco de la misma forma coincidió en la importancia de

potenciar la cultura, "contar con un Premio Nacional de Literatura como Rivera Letelier es un lujo, además que habrá un espacio para los jóvenes ilustradores".

La concejala Daniela Molina valoró que la feria del libro serenense pueda estar disponible para todas las personas, "porque en general en nuestro país no todos tienen acceso a la cultura, por lo que es una feria que quiero destacar, además que es un evento que dignifica el trabajo de los artistas".

Cerca de 30 serán los expositores que estarán presentes en el certamen. Además, se contempla una amplia gama de actividades infantiles, y, asimismo, cada jornada culminará con bandas musicales locales.

El reconocimiento al evento igualmente fue entregado por el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada y la Gobernadora Regional, Krist Naranjo. Ambos coincidieron en la importancia que la capital regional pueda proyectar una imagen cultural.

Por su parte, el principal invitado, Hernán Rivera Letelier, Premio Nacional de Literatura 2022, dio inicio al certamen en una distendida charla con el periodista y escritor Cristián Brito Villalobos en donde repasaron su obra, parte de su vida, entre otros temas. El autor de La Reina Isabel cantaba rancheras, manifestó su alegría de haber sido invitado a lo que llamó una fiesta de las letras.

Toda la programación del certamen literario se encuentra disponible en el sitio web municipal www.laserena.cl y en sus redes sociales.

El llamado es a asistir y empaparse de la magia de la lectura y de la palabra.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida, señora:

RITA BALDESSARI LEITA

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy viernes 2 de diciembre a las 12:00 horas en la Parroquia de Lourdes y posteriormente se trasladará al Cementerio General de La Serena.

FAMILIAS: ALBERTINI BALDESARI, VARELA ALBERTINI, RÍOS ALBERTINI, MONGUE ALBERTINI, DALLASERRA ALBERTINI, MATTE ALBERTINI

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida, señora:

RITA BALDESSARI LEITA

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy viernes 2 de diciembre a las 12:00 horas en la Parroquia de Lourdes y posteriormente se trasladará al Cementerio General de La Serena.

FAMILIAS: ALBERTINI BORTOLAMEOLLI, BORTOLAMEOLLI SEPÚLVEDA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, hermano y amigo, señor:

HERNAN ROMERO GODDY
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Capilla Corpus Christi, Julio Díaz Guerrero 801. Hoy, a las 12:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Parque Cementerio La Foresta.

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

PUBLIQUE SUS

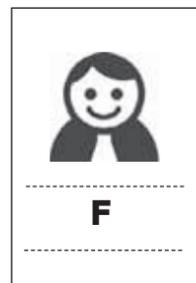
AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Sudoku

5			4		9			
	9	8			2		7	1
6			8	7				4
9	3		2					5
7			8		1			6
1			9				4	7
2			5	6				9
8	6		2			4	5	
		9		7				2



SOLUCIÓN

2	9	1	8	7	4	6	5	3
3	5	4	6	1	2	7	9	8
6	8	7	3	9	5	4	1	2
7	4	3	5	6	9	2	8	1
9	6	2	1	3	8	5	4	7
5	1	8	4	2	7	9	3	6
4	3	5	7	8	6	1	2	9
1	7	9	2	5	3	8	6	4
8	2	6	9	4	1	3	7	5

Puzzle

losa	batería	doce meses	germano	agostan	Puzzle Nº 8122
extingue					*cont. de la lectura
*la foto					
puerto peruano			señor, inv.		
regala			avestruz		
venciese			viscosidad		
			inertes		
politico chileno	árbol frutal	jirafido	tenga fe	AAAA	gallo 1.500, inv.
humillada					oro y es troncio agrio
*fin de la lect.					incita verbal
trasladadas				argón e indio americano	
afeita			torrada		
nombre árabe		quíralos			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A
L
A
V
E
S
N
A
V
I
D
A
D
R
I
A
R
E
G
O
M
A
S
A
R
I
T
A
C
O
N
A
S
O
M
E
T
E
R
M
O
R
A
L
M
I
R
A
R
C
A
I
R
G
A
V
A
R
Z
A
I
N
O
R
A
D
E
O
N
S
E
N

SANTORAL

Viviana	
---------	--

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA. Farmacia San Juan, Balmaceda 438
COQUIMBO. Farmacia Regional, Aldunate 1676
OVALLE. Doctor del Dr. Simi, Calle Ariztía 205

Mareas

HOY		MAÑANA	
05:04	1.38 P	00:09	0.67 B
11:53	0.45 B	06:06	1.32 P
18:18	1.24 P	12:38	0.45 B
		19:07	1.33 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Esta jornada trate de ser muy afectuoso/a con su pareja. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol. DINERO: La gestión debe ser mejorada para así aumentar la posibilidad de buenos resultados en su trabajo en el futuro cercano. COLOR: Plo-mo. NUMERO: 36.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado con dejarse llevar por los prejuicios, eso evita que las personas se acerquen. SALUD: No inicie el mes de junio descuidándose. DINERO: Aproveche de idear nuevos proyectos que le permitan salir adelante cuando las cosas estén mejor. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Trate de ser más justo/a esta jornada, evítese problemas con los demás. SALUD: Aplique el auto control a tus vicios. DINERO: No es el mejor momento para tratar de ampliar los negocios. Deje que todo se estabilice un poco más. COLOR: Ámbar. NUMERO: 20.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No se deje llevar por las opiniones de los demás. SALUD: Problemas muscular serán una constante. DINERO: Las condiciones del mercado no serán del todo favorables, pero no será algo insuperable para usted si es que tiene la paciencia y se reinventa. COLOR: Magenta. NUMERO: 22.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite mentir esta semana ya que esto definirá el futuro de su relación. SALUD: Actúe con tranquilidad para no acrecentar sus problemas. DINERO: Deje de marcar el paso ya que tienes las capacidades de sobra como para crecer profesionalmente. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Abra su corazón para recibir nuevamente al amor, no desaproveche la oportunidad al iniciar el mes. SALUD: Haga uso de la medicina natural. DINERO: Enfrenta ese temor natural y toma el riesgo, verás cómo las cosas poco a poco se dan a tu favor. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Debe demostrar más seguridad en su relación con el sexo opuesto para así generar más atracción. SALUD: No se altere demasiado. DINERO: Mantenga la calma y concéntrate en solucionar los problemas que puedan surgir en el camino. COLOR: Morado. NUMERO: 19.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La felicidad caminará muy cerca de usted. Trate de prestar más atención. SALUD: No se acelere tanto, procure disminuir el ritmo. DINERO: Las decisiones importantes deben depender de su criterio y no de terceras personas. COLOR: Calipso. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuidado con los arranques de rabia, pueden terminar dañando su relación. SALUD: Atraiga buenas energías a su vida. DINERO: No desoriente su camino para así no arriesgarte a tomar decisiones equivocadas en lo financiero y laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Entréguese a las posibilidades que le presentará el amor, no descarte comenzar a sentir cosas por alguien. SALUD: No se extralimite con la diversión. DINERO: Aproveche más sus aptitudes y básese en tu instinto para decidir cuál camino debes tomar en el futuro. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Evite pensar tanto en las cosas que pudieran llegar a pasar y no fueron. SALUD: No malgaste sus energías. DINERO: Tenga cuidado con los movimientos estratégicos que hará en relación a las finanzas de su hogar y sobre todo en su trabajo. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje que la confusión se apodere de usted y le genere mayores dudas con la persona que tiene a su lado. SALUD: Controle su irritabilidad. DINERO: Aprovecha tus ventajas frente a tus competidores para así marcar la diferencia. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

